

Jueves 25 de abril de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 9 · NÚMERO 2220 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

PULSO ELECTORAL

LA CAUSA DE LA MÁXIMA SALA ELECTORAL RADICA EN QUE EL AÚN MANDATARIO TAMBIÉN ES CANDIDATO PLURINOMINAL AL SENADO

Vila Dosal deberá analizar renunciar como gobernador

El jefe del Ejecutivo estatal indicó que espera el comunicado oficial para conocer sus alcances y darle cumplimiento

DECLARAN VAQUERÍA Y JANAL PIXÁN PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE



▲ Con la aprobación del Congreso local, las autoridades deberán realizar acciones de preservación, difusión y promoción de estas prácticas tradicionales que son parte de la historia yucateca y puente para transmitir

y mostrar la belleza de esta tierra, a través de su música, baile y costumbres. La imagen corresponde al municipio de Sucilá. [Foto Felipe Escalante](#)

ASTRID SÁNCHEZ / P 9

- La lista Nominal de Yucatán contempla a un millón 766 mil 72 votantes; la mayoría son mujeres
- Reprocha Gálvez a magistrados negativa a recibirla en el Pleno junto a los partidos que la postulan

REPORTEROS LJM / P 3 A 8

ONU apoya a EcoGuerreros en fomento de turismo de conservación en el estado

ASTRID SÁNCHEZ / P 9

Venados regresa a casa con desventaja



▲ El equipo de fútbol yucateco jugará el próximo sábado en su cancha con un marcador desfavorable de tres goles contra uno. La escuadra del Atlético La Paz aprovechó su condición de local, en Baja California, para propinar una dolorosa derrota al superlíder de la Liga de Expansión, en la fase de cuartos de final. [Foto comunicación Venados FC](#)

/ P 23

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director

Ulises Carrillo Cabrera
Director ejecutivo

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539

Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 9, número 2220

Vila a la campaña, primera llamada

No lo agarraron en China, pero sí en Alemania. El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal deberá recibir en las próximas horas la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comunicándole que deberá separarse de su cargo si pretende continuar como candidato plurinominal al Senado de la República.

La decisión del Tribunal no fue fácil. La determinación se tomó por tres votos a favor y dos en contra. El fundamento elemental es que la candidatura del mandatario yucateco atenta contra la equidad de la contienda, algo difícil de entender cuando, salvo por unos comentarios en defensa del sistema Va y Ven de transporte público, que se volvió un tema de campaña, Vila Dosal se ha mantenido al margen del proceso electoral, al menos en declaraciones públicas, algo que no puede decirse de otros gobernadores.

La historia inició en marzo pasado, cuando Juan Morales de la Rosa, vecino del Estado de México, interpuso una demanda que llevó a un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Parece que no consideró el efecto que tendrá la resolución si es que Mauricio Vila decide solicitar licencia para separarse de la gubernatura y continuar con la candidatura.

Por principio, tres magistrados, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Mónica Soto, esta última autora del proyecto de resolución, consideraron que Vila Dosal altera la equidad porque al mismo tiempo que es candidato tiene mando sobre un cuerpo de fuerza pública, como son los policías de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), basados en el precedente de Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos.

Ahora, Mauricio Vila se encuentra en la séptima posición entre los candidatos plurinominales al Senado y se encuentra como suplente en la quinta; ninguno de los dos lugares le asegura la entrada a la Cámara Alta, pues esto depende de la cantidad de votos que logre el Partido Acción Nacional (PAN) y del acuerdo con los parti-



▲ Todo depende de si Vila Dosal desea permanecer como gobernador, algo que prometió al bajarse de la contienda por la candidatura presidencial de la coalición entre el PAN, PRI y PRD. Foto Rodrigo Díaz

dos que integran la coalición *Fuerza y Corazón por México*.

Por su parte, los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine M. Otálora Malassis cuestionaron el interés legítimo y jurídico del promovente, ya que la candidatura de Mauricio Vila no afecta sus derechos políticos, mientras que en el caso de su homólogo morelense fueron los partidos los que interpusieron la demanda correspondiente. Para estos dos togados, lo correspondiente es exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) para que en lo futuro tome en cuenta este criterio antes de autorizar cualquier candidatura.

Jurídicamente, establecer como requisito para aspirar a un cargo de elección el no tener mando sobre algún cuerpo de policía tendría efecto hasta el siguiente proceso. En cambio, al aplicar la homologación del criterio la acción es inmediata y ahora Mauricio Vila cuenta con 10 días naturales para separarse de la gubernatura.

Pero, la resolución está a manera de condicionante. Todo depende de si Vila Dosal desea permanecer como gobernador, algo que prometió al bajarse de la contienda por la candidatura

presidencial de la coalición entre el PAN y los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), o si se incorpora a las actividades proselitistas.

Esto último puede ser de sumo beneficio para *Fuerza y Corazón por México*, ya que se trata del gobernador mejor evaluado del país, el que destaca por encabezar el estado más seguro y con resultados sobresalientes en crecimiento económico y atracción de inversiones. La candidatura plurinominal había sido, en buena medida, para que permaneciera a cargo de la entidad mientras transcurría la campaña. Ahora, en cuanto reciba la notificación y comience a correr el plazo fatídico, lo que se vislumbra en el futuro inmediato es la incorporación de un activo muy sólido a las filas de la oposición, alguien que incluso ha recibido elogios del presidente Andrés Manuel López Obrador. Tal vez lo que Mauricio Vila aporte no baste para que Xóchitl Gálvez alcance a Claudia Sheinbaum, pero sí para que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados no alcancen la mayoría calificada y podamos olvidarnos del "Plan C" legislativo.



MANTIENE SU LUGAR EN LAS ENCUESTAS

Rechaza Sheinbaum que el segundo debate pueda cambiar preferencias

La candidata de la alianza *Sigamos Haciendo Historia* subrayó que “los temas que se abordarán el domingo son “para mostrar lo que ha hecho el Presidente”

ALMA E. MUÑOZ,
ENVIADA
CIUDAD VALLES

A unos días del segundo debate organizado por el Instituto Nacional Electoral, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, rechazó que ese ejercicio pueda modificar las preferencias electorales, que -dijo- le dan 27 puntos de ventaja.

Indicó que los temas que se abordarán el domingo

son “para mostrar lo que ha hecho el presidente (Andrés Manuel López Obrador). Vamos a hablar de lo que significa el modelo de la economía moral y el humanismo mexicano” que es tan exitoso, “que el mundo entero lo está viendo: crecimiento económico, disminución de la pobreza, de las desigualdades, el nivel más alto de empleo formal en la historia del país”.

Asimismo, mencionó “el nivel más alto de salario medio del IMSS, aumento

en el salario mínimo frente a otras economías similares, donde no tuvieron aumentos por la crisis de la pandemia”.

En conferencia de prensa, Sheinbaum resaltó que el martes una encuesta la colocó 27 puntos arriba del segundo lugar -sin mencionar a Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición-. “Difícilmente un debate puede cambiar esa diferencia. En el primer debate todavía subimos un poco. Entonces no creo que cambie” la tendencia.

Insistió que “la política del humanismo mexicano de la cuarta transformación ha dado resultados, particularmente en un nuevo modelo económico, economía moral, en humanismo mexicano, que quiere decir por el bien de todos, primero los pobres; prosperidad compartida; desarrollo con bienestar y sustentabilidad”.

La candidata de Morena, PT y PVEM dijo que “se ha demostrado ahora que es tan exitoso, que el mundo entero está viendo el modelo mexi-

cano. Todo mundo felicita a México por el manejo económico en la crisis de la pandemia. Es decir, hay resultados y además se apoya al que menos tiene con el sentido humanista y de justicia social que caracteriza nuestro modelo. Eso es lo que vamos a ir a decir y vamos a dar los datos con mucha solidez”.

En cuanto a cambio climático y sustentabilidad, otro de los puntos para el segundo debate, recordó que es un tema al que dedicó muchos años de su vida.

Ordena INE a Gálvez modificar conferencia del 27 de marzo

FABIOLA MARTÍNEZ
LILIAN HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó a Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de *Fuerza y Corazón por México*, modificar la conferencia de prensa que ofreció el pasado 27 de marzo, por el presunto uso indebido del logotipo institucional del órgano electoral.

La conferencia fue difundida en YouTube, en la que hizo referencia a los anuncios propuestos en su campaña política con diferentes leyendas en las que se utiliza el logotipo del INE.

Por ello, la Comisión resolvió que es procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque “bajo la apariencia del buen derecho, se advierte una posible campaña, a través del probable uso indebido del logotipo del organismo público autónomo, que podría confundir al electorado”.



▲ La Comisión de Quejas del INE indicó que “bajo la apariencia del buen derecho, se advierte una posible campaña, a través del probable uso indebido del logotipo del organismo público autónomo, que podría confundir al electorado”. Foto @XochitlGalvez

De ese modo, se ordenó a la candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD a la presidencia de la República eliminar o modificar del video el fragmento que contiene imá-

genes relacionadas al Instituto y a su logotipo, así como de cualquier otra red social o plataforma que administre.

Por otro lado, el PAN denunció a Morena y a su can-

didata a la presidencia municipal de Hermosillo, Sonora, por la difusión de un spot para televisión, pues a su consideración el contenido identifica a María Do-

lores del Río Sánchez como candidata de la coalición *Sigamos Haciendo Historia* en Sonora, lo cual podría confundir al electorado.

Promocional señala que la denunciada contiene bajo una candidatura de coalición

La comisión consideró procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque el promocional señala que la denunciada contiene bajo una candidatura de coalición, lo cual es impreciso, ya que los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza Sonora y Encuentro Solidario Sonora, participan en una candidatura común, es decir, la coalición *Sigamos Haciendo Historia* en Sonora, no existe.

Dictamina tribunal que Vila Dosal debe renunciar como gobernador

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con tres votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Mauricio Vila Dosal deberá separarse de su cargo como gobernador de Yucatán en virtud de su candidatura plurinominal al Senado de la República.

Magistrados que votaron a favor consideraron que el hecho de que Vila Dosal permanezca en su cargo a la par que contiende por una senaduría por el principio de representación proporcional atenta contra la equidad de la contienda.

La decisión del máximo órgano del poder electoral se deriva de la demanda con el expediente SUP-JDC-480/2024 interpuesta por un ciudadano en marzo pasado y que llevó a un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía.

El proyecto presentado por la magistrada Mónica Soto, avalado por ella misma y por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, señala que el gobernador deberá solicitar la licencia y separarse de su cargo en un periodo de 10 días naturales si quiere mantener la candidatura para llegar al Se-

nado registrada por el Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Se ordena al actual gobernador constitucional del estado de Yucatán que proceda conforme a los efectos indicados en la ejecutoria”, estableció la magistrada del TEPJF.

En la exposición de este expediente, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón explicó estar en contra de su procedencia debido a que la demanda fue presentada por un ciudadano que no tiene interés legítimo ni interés jurídico, ya que no es afectado con la situación.

Sin embargo, recordó el caso de Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, quien fue obligado a abandonar el cargo para contender por una diputación federal luego de que las bancadas opositoras exigieran aplicar el criterio que considera que no puede ser candidato una persona que está a cargo de la seguridad pública de un estado y, como jefe del ejecutivo local, el ex futbolista era el encargado de los cuerpos policiales.

“(Mauricio Vila) tiene el mando de la policía en todos los distritos electorales que comprenden el estado y sigue desempeñando su encargo de gobernador y a la vez tiene un registro como candidato



▲ A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que Vila Dosal se encuentra a la espera de la notificación del TEPJF para darle cumplimiento. Foto gobierno de Yucatán

a senador por el principio de representación proporcional como titular en la séptima posición en la lista de Acción Nacional y como suplente en la quinta posición”, explicó el magistrado por lo que señaló pertinente únicamente dar aviso al INE para tome en consideración estas cuestiones antes de aprobar las candidaturas, pero pidió desechar la impugnación.

La magistrada Janine M. Otálora Malassis manifestó su desacuerdo por la falta de interés legítimo y jurídico de Juan Morales de la Rosa, promovente de la impugnación comenzando porque presentó una identificación con domicilio en el Estado de México.

Bastaron los votos de la presidenta y dos magistrados más para obtener la mayoría

y dejar de lado quién es el promovente de la impugnación y únicamente tomar en cuenta la homologación de criterios en el caso de Morelos y en el caso de Yucatán.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que Vila Dosal se encuentra a la espera de la notificación del TEPJF para conocer sus alcances y darle cumplimiento.

El 2 de junio, votarán un millón 766 mil 72 personas en Yucatán

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Yucatán recibió las Listas Nominales del Electorado con Fotografía, instrumento que se utilizará en las casillas que se instalarán para la Jornada Electoral del próximo 2 de junio.

El vocal del Registro Federal de Electores del INE en la entidad, Eliézer Serrano Rodríguez informó que la Lista Nominal final para el estado de Yucatán quedó

conformada por un millón 766 mil 72 registros, de los cuales 907 mil 447 corresponden a mujeres (51.4 por ciento) y 858 mil 625 a hombres (48.6 por ciento).

Destacó que 461 mil 457 registros electorales son de personas jóvenes que cuentan con menos de 30 años, lo que representa un 26.13 por ciento del total del electorado. En contraparte, 330 mil 955 personas registradas en la lista nominal cuentan con 60 años o más de edad, por lo que el sector de adultos mayores constituye el

18.74 por ciento de quienes podrán votar en Yucatán.

Es importante mencionar que Yucatán logró la cobertura de la lista nominal de electores más alta con respecto al resto de las entidades del país, ya que se alcanzó un 99.9201 por ciento de cobertura, seguido por Veracruz y Tlaxcala que registraron el 99.9157 por ciento y el 99.9149 por ciento, respectivamente.

Lo anterior, detalló, en términos prácticos, significa que casi el 100 por ciento de quienes acudieron a los Módulos

de Atención Ciudadana de Yucatán para inscribirse en el padrón electoral o para actualizar sus datos, obtuvieron su credencial para votar.

La Credencial para Votar es un documento indispensable que permitirá a la ciudadanía ejercer su derecho constitucional al voto durante la Jornada Electoral que tendrá lugar el primer domingo del mes de junio, fecha en la que se elegirá a quien ocupará la Presidencia de la República y Gobernatura del Estado, así como a quienes serán represen-

tantes en el Congreso de la Unión, Congreso del Estado e integrantes de los 106 ayuntamientos de la entidad.

Los Listados Nominales se recibieron en 2 mil 950 cuadernillos impresos en 8 tantos: uno se utilizará en las casillas electorales, otro permanecerá bajo resguardo en cada Consejo Distrital y seis tantos que se entregarán a las representaciones de los partidos políticos nacionales (con excepción de Movimiento Ciudadano que mediante escrito comunicó al INE que no requería los listados).



Cecilia Patrón propone crear academias de inglés en el sur de la capital yucateca

La candidata plantea que los Centros de Desarrollo Infantil ofrezcan este servicio

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La candidata a la presidencia municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, anunció su propuesta de convertir los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en academias de inglés para estudiantes del sur de la ciudad.

Con el programa *Inglés para Todas y Todos*, la candidata propone acercar un segundo idioma a estudiantes de nivel básico con el objetivo de que tengan una herramienta para percibir un mejor salario cuando comiencen su vida laboral.

“Tenemos conocimiento que una persona que sabe inglés gana hasta cuatro veces más que alguien que no lo

hace y eso buscamos para el sur de Mérida, elevar la percepción del salario”, anunció Patrón Laviada desde el CDI de la colonia Emiliano Zapata III.

La candidata destacó que estas academias de inglés van a mejorar la vida de los habitantes del sur de Mérida a través de mejores oportunidades de empleo.

Dijo que la intención es colocar cinco primeras aca-

demias en colonias y comisarías del sur de la ciudad para medir el nivel de aceptación y posteriormente implementarlas en el resto de la ciudad, en caso de resultar electa como alcaldesa de Mérida.

Patrón Laviada explicó que se toman en cuenta los CDI porque no implica inversión en infraestructura ya que son centros muy completos y bien ubicados.

Por otro lado, la candidata manifestó estar preparada para el próximo debate que llevarán a cabo los candidatos a la presidencia municipal de Mérida el próximo domingo 28 de abril.

“Nosotros vamos a trabajar, a tirar llegan los que van abajo. Nosotros llegaremos con nuestras propuestas”, comentó.

Rommel Pacheco se compromete a atender desperfectos en las calles

RODRIGO MEDINA
MÉRIDA

El candidato por la coalición *Sigamos Haciendo Historia* a la presidencia municipal de Mérida, Rommel Pacheco, realizó una caminata por las calles de las colonias Chumínópolis y Lázaro Cárdenas.

Lo acompañaron un contingente de simpatizantes y la caravana de Jóvenes con Morena, que coreaban las canciones del candidato.

Pacheco se acercó a los vecinos de las colonias para tomarse fotos y platicar con ellos. Algunos de los le externaron sus necesidades como mejoras en las calles, alumbrado y la reparación de algunas banquetas.

El candidato externó que en caso de llegar a la presidencia, solucionaría estos problemas. Acompañado de su equipo, apuntó las calles en las que hay desperfectos. El tema de la plantación de árboles también fue uno de los reclamos.

A su vez, el candidato platicó brevemente con algunos de los líderes de las colonias, a los que les prometió una reunión para hablar de sus necesidades.

Al final del evento, el contingente se acomodó en el parque de la colonia Lázaro Cárdenas, convocaron a los vecinos y se tomaron la foto del recuerdo. El candidato, en ese punto, platicó



▲ De acuerdo con las propuestas del candidato Rommel Pacheco, las colonias del oriente de Mérida tendrían la infraestructura como las colonias de la zona norte. También señaló que la ciudad “ha sido gobernada por un modelo que ha favorecido la desigualdad”. Foto Prensa Rommel Pacheco

brevemente con los vecinos de la zona, prometiendo mejoras al espacio público.

Una de las leyendas del contingente fue que, las colonias del oriente tendrían la infraestructura como las colonias del norte.

Rommel Pacheco comentó que acabar con la des-

igualdad es uno de los desafíos de su gobierno, por lo que se comprometió a trabajar para garantizar un desarrollo equitativo y una Mérida que atienda las necesidades de todos sus habitantes.

“Mérida ha sido gobernada por un modelo que ha favorecido la desigualdad, benefi-

ciando solo a unos cuantos, mientras abandona a la mayoría; las colonias del sur, oriente, poniente y las comisarías de la capital yucateca, hoy viven en condiciones de abandono y carencia”, afirmó el candidato de Morena, PT, PVEM.

Por ello dijo que, tras recorrer las colonias y de-

tectar las mismas carencias buscará acabar con ellas y darles una solución real.

Pacheco se comprometió a trabajar para todas las y los meridianos, sin importar su condición social o ubicación geográfica, Una Gran Mérida inclusiva y equitativa, dijo.

Denuncia Lili Campos ataques políticos desde las mañaneras de López Obrador

Señalamientos de periodistas en las conferencias presidenciales sólo buscan enturbiar el ambiente electoral, acusó la candidata // Se comprometió a impulsar la lucha libre

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Periodistas que acuden a la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México han hecho señalamientos sobre la administración de Lili Campos en Solidaridad, el más reciente el pasado martes 23 de abril, a lo que el mismo mandatario ha con-

testado que acudan a las instancias correspondientes luego del proceso electoral, para evitar enturbiarlo.

Lo anterior fue denunciado en conferencia de prensa este miércoles por Lili Campos, candidata a la presidencia municipal de Solidaridad por la alianza *Fuerza y corazón por Quintana Roo*, quien calificó esto como *guerra sucia* instigada por quienes sólo buscan enturbiar el ambiente electoral.

“Están cometiendo un grave delito electoral, utilizando recursos públicos para interferir en la campaña y no se los digo yo, se los dice el Presidente. Nuestros oponentes, a falta de propuestas, usan *guerra sucia*, así de claro”, señaló la candidata.

Mientras tanto, en lo que corresponde a su agenda proselitista, ante un grupo de luchadores con los que sostuvo una reunión en la colonia Luis Donald Colosio, Lili

Campos afirmó que la lucha libre será incluida como un disciplina deportiva que se pueda enseñar a las nuevas generaciones al consolidarse la renovación en Solidaridad.

“La participación de los deportistas en Solidaridad ha crecido. De 300 que había entrenando cuando empezamos la renovación, ahora hay más 2 mil 600, debido a su confianza para consolidar este cambio seguramente este número crecerá”, señaló.

Al escucharles para actualizar el diagnóstico de este deporte, la candidata Lili Campos hizo el compromiso de seguir generando espacios e infraestructura para la práctica y la enseñanza de la lucha libre en Solidaridad, “porque en los buenos resultados que ha dado esta renovación se toma en cuenta a los solidarenses, por eso les pido su voto de confianza para consolidar la renovación”.

Mercado anuncia creación de *policía violeta* para proteger a mujeres

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Al encabezar su segundo Diálogo por la Transformación, en el domo del parque de la colonia Colosio, Estefanía Mercado, candidata de la coalición *Sigamos haciendo historia* a la presidencia municipal de Solidaridad, anunció el programa Solidaridad para las mujeres, que permitirá poner un hasta aquí a la violencia en todos sus tipos contra las mujeres, para proteger y salvaguardar los derechos de más de 110 mil madres y jefas de familia de este municipio.

“En nuestra administración, las mujeres contarán con un gobierno que las protegerá y defenderá”, afirmó la candidata a la presidencia municipal de Solidaridad, quien estuvo acompañada por el candidato a senador, Eugenio Segura, así como por la candidata a diputada por el Distrito X, María José Osorio.

Solidaridad para las mujeres consistirá en la creación de la *policía violeta* para proteger a las mujeres de la violencia y el acoso laboral. También incluirá apoyo directo a madres solteras y atención a la salud para la

realización de exámenes de prevención del cáncer de seno, entre otros.

“Ni una más, será una consigna en mi gobierno para luchar contra la violencia y el feminicidio; ya basta de la inacción del gobierno chueco que no protege a nuestras mujeres; necesitamos acciones concretas, la defensa de la mujer no es simplemente una consigna, es una decisión de vida”, dijo la candidata morenista.

El programa incluirá apoyo directo a madres solteras y atención a la salud

Denuncian corte de luz

En el evento, la candidata denunció que una cuadrilla de la Dirección de Servicios Públicos Municipales cortó la energía eléctrica en el domo donde se realizaba el segundo Diálogo por la Transformación. El hecho fue denunciado pública-



▲ La candidata de *Sigamos haciendo historia* denunció que personal de Servicios Públicos Municipales cortó la energía eléctrica en el domo mientras hacía uso de la palabra; los presentes “iluminaron” el lugar encendiendo las lámparas de sus celulares. Foto prensa Estefanía Mercado

mente también en sus redes sociales oficiales.

El corte de luz en el domo se dio justamente cuando Estefanía Mercado hacía uso de la palabra; ante tal situación, los asistentes, simpatizantes de Morena, Partido Verde y del Trabajo, así como

los habitantes de la colonia Colosio, “iluminaron” el lugar encendiendo las lámparas de sus teléfonos celulares. Fue hasta que el equipo de Estefanía Mercado acudió a reclamar que los trabajadores del Ayuntamiento reanularon el servicio.

“Aunque nos quieran oscurecer, aunque quieran detener el proyecto de la transformación, no lo vamos a permitir, porque la luz la llevamos dentro”, dijo en tanto Estefanía Mercado al momento de exponer sus propuestas a la gente.



“En Tulum es tiempo de las mujeres”: Diego Castañón

Ante trabajadoras de la CROC, propuso trabajar en equipo para impulsar el empoderamiento de este sector de la población

DE LA REDACCIÓN
TULUM

El candidato de la coalición *Sigamos haciendo historia* por la presidencia municipal de Tulum, Diego Castañón Trejo, propuso trabajar en equipo para impulsar el empoderamiento de las mujeres, con más apoyos sociales y atención a todas sus necesidades. Reconoció el doble esfuerzo que las mujeres ejercen desde el campo laboral y en los hogares.

Reconoció el doble esfuerzo que ejercen las mujeres desde el campo laboral y en los hogares



▲ Las mujeres trabajadoras de la CROC manifestaron su apoyo para que el candidato de *Sigamos haciendo historia* sea ratificado como presidente municipal de Tulum. Foto Prensa Diego Castañón

para que el próximo 2 de junio, Diego Castañón sea ratificado como presidente municipal.

El dirigente de la CROC en Tulum, Claudio Cortés, destacó que todo el sindicato cumplirá con su deber de votar y lo harán en total apoyo a los candidatos de la coalición *Sigamos haciendo historia*.

Diego Castañón se comprometió a trabajar en la creación de programas sociales que generen mayor bienestar, políticas públicas que impulsen el empoderamiento y un modelo de gobierno de más territorio y menos escritorio para que el pueblo tenga un presidente más cercano a la gente.

“Haremos que a las familias les vaya mejor y que toda la gente pueda confiar en nosotros, que si existe un problema y podemos resolver, que sea al momento, de eso se trata, lo hemos hecho, pero debemos continuar con esta transformación”, agregó el candidato de *Sigamos haciendo historia*.

Ana Paty Peralta trabajará para reforzar la paz en Cancún

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

Al reafirmar que es una candidata que camina las calles y es cercana a la gente, la abanderada por Morena, PT y PVEM a la presidencia municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, reafirmó que trabajará para lograr la construcción de la paz en Cancún, mediante propuestas

contendientes que atienden desde el origen las causas de la delincuencia.

En su recorrido por las supermanzanas 222 y 248, la aspirante de la coalición *Seguimos haciendo historia* compartió su visión para los próximos años, manteniendo como uno de los subejos la cultura de paz, con la implementación de un Modelo de Justicia Cívica y un programa educativo en escuelas para preve-

nir de raíz la delincuencia.

“Mi compromiso es trabajar sin descanso, para transformar para siempre nuestro queridísimo Cancún, para transformarla a una ciudad donde vivamos felices, donde la esperanza llegue a todos los rincones”, expresó.

Además, al visitar de puerta en puerta a los vecinos de las colonias compartió con ellos que buscará consolidar tres principales proyectos de seguridad: el

proyecto Titán con C4, la construcción de un C4 en la zona hotelera y una comisaría en la supermanzana 260.

Acompañada de los candidatos a diputados Hugo Alday Nieto y Eric Arcila Arjona, así como integrantes de su planilla, la abanderada de la transformación contagió a los presentes de alegría al estar en un mar de banderas color guinda, vítores y el ritmo contagioso de la batucada.

Partidos de Q. Roo firman un pacto contra violencia política de género

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Con el objetivo de contribuir a la lucha contra la violencia en razón política de género, representantes de la mayoría de los partidos políticos en Quintana Roo firmaron un compromiso con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del estado, en presencia de autoridades del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo).

“Es una campaña de no a la violencia política en razón de género y sí a las propuestas con perspectiva de género, la verdad es que estamos cansadas y cansados de escuchar lo mismo y de que siempre dicen no a la violencia política y a la vuelta están diciéndose hasta de lo que se va a morir la pobre mujer (...) queremos realmente propuestas”, enfatizó Elibenia Pineda Aguilar, presidente del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo.

La ciudadanía, aseveró, quiere que los motiven a salir a votar este 2 de junio y este evento fue un paso más para ello, en el que participaron representantes de Movimiento Ciudadano, Partido Verde, Morena, PAN, MAS y PRI; los ausentes fueron el PRD y el PT.

Aunado a esto, se enviará una encuesta a todas las mujeres del estado de Quintana Roo, ya sean candidatas a regidoras, a presidencia o cualquier otro cargo, para saber qué tipo de violencia han sufrido y si denunciaron.

Asimismo, dio a conocer que durante mayo estarán celebrando los foros de manera semanal con las y los candidatos a presidentes municipales de los 11 municipios del estado de Quintana Roo, para lo cual hicieron un sorteo: el martes 7, Benito Juárez, Othón P. Blanco y Tulum. El 14 de mayo, Cozumel, Solidaridad y José María Morelos; el 21 de mayo, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos y el 28 de mayo Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

Este 2 de junio podrán votar 694 mil 600 campechanos mediante casillas

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El consejero presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, Fernando Balmes Pérez, entregó las Listas Nominales de Electores con Fotografía Definitivas a los Consejos Distritales del INE, así como a la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que serán utilizadas en la Jornada Electoral del 2 de junio para renovar al Poder Ejecutivo y Legislativo Federal, el Congreso Local, los 13 Ayuntamientos y las 22 Juntas Municipales de la entidad. La lista contiene 694 mil 600 electores de acuerdo con el Registro Federal, que decidirán por los cerca del millón de habitantes de la entidad, 928 mil 363, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El año pasado la lista nominal fue de 665 mil, votaron poco más de 380 mil campechanos, según los registros del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC). Históricamente, en Campeche el porcentaje más alto de participación en la votación es de 60 por ciento de la lista nominal total.

Con resguardo de la Secretaría de Marina Armada

de México, llegaron las Listas Nominales de Electores, estas son producto de los trabajos de actualización realizados desde el 2021 a través de los Módulos de Atención Ciudadana que operan en el Estado, los cuales son supervisados permanentemente por las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia, en las que se encuentran representados todos los partidos políticos con registro nacional, lo que garantiza la transparencia y certeza en su integración, señaló el Titular del INE en Campeche.

Por su parte, el vocal del Registro Federal de Electores, Ernesto Rodríguez Juárez, comentó que estas Listas Nominales están conformadas por un total de 694 mil 600 ciudadanas y ciudadanos, de los cuales 347 mil 784 corresponden al Distrito 01 y, 346 mil 816 al Distrito 02, empacadas en 40 cajas debidamente selladas; también se llegaron ocho cajas de las Listas Nominales solicitadas por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondientes a partidos políticos locales, con un peso de 2.5 toneladas y cuatro metros cúbicos.

Es preciso señalar que en la Lista Nominal de Campeche se tienen registrados a 26 mil 147 jóvenes de 18 y



▲ El Consejo Local del INE entregó las Listas Nominales de Electores. Foto Fernando Eloy

19 años quienes por primera vez podrán ejercer su voto, ellos representan el 3.76 por ciento; sin embargo, si se amplía el rango de edad de dicha participación, podemos señalar que serán 182 mil 688 (26.30 por ciento) ciudadanos de entre 18 y 29 años quienes podrán emitir su sufragio este 2 de junio.

Fernando Balmes Pérez ante la presencia de los in-

tegrantes del Consejo Local realizó la entrega de las Listas Nominales de Electores con Fotografía Definitiva al Consejero Presidente del OPLE, Juan Carlos Mena Zapata, así como a los presidentes del 01 y 02 Consejo Distrital del INE, Omar Valle Flores y Juana Contreras Hernández, quienes harán la distribución formal a cada uno de los representantes de

los partidos políticos acreditados ante sus Consejos, estos a su vez harán lo propio con sus representantes acreditados ante las Mesas Directivas de Casilla para dar puntual seguimiento al desarrollo de las elecciones.

Por último, el funcionario electoral hizo un llamado a la ciudadanía para que el próximo 2 de junio, acudan todos los campechanos.

Da IEEC plazo de 24 horas para rectificar candidaturas de RP

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Al no cumplir con la rectificación del registro de candidaturas por el principio de Representación Proporcional (RP), respecto a las acciones afirmativas a favor de la población indígena y personas con discapacidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), solicitó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que en un plazo de 24 horas rea-

lice los requerimientos especificados en el Acuerdo CG/078/2024.

El PVEM, para el cargo de Juntas Municipales, no realizó la postulación de candidatura como acción afirmativa a favor de personas indígenas; para personas con discapacidad, en los registros para Diputación del Distrito 05, en el ayuntamiento de Champotón y en la Junta Municipal de Atasta, no presentaron los documentos que acrediten la condición de discapacidad de las candidaturas.

A través del Acuerdo CG/079/2024, se aprobó el registro por sustitución de candidaturas por el principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos: Acción Nacional, en la integración del ayuntamiento de Hecelchakán; Movimiento Ciudadano, en la Junta Municipal de Hool; Encuentro Solidario Campeche, para la Diputación local del Distrito 12 y la Coalición *Sigamos Haciendo Historia* en Campeche, Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, igualmente en el Distrito 12.

Al presentar el informe del sistema *Candidatas y Candidatos, Conóceles*, la consejera Electoral, Nadine Moguel Ceballos, realizó un exhorto a los partidos políticos para que hagan uso de esta plataforma, y las candidaturas postuladas puedan expandir su información curricular y de identidad, ofreciendo un panorama más amplio y detallado sobre su trayectoria, formación, propuestas y valores. "La finalidad es que promuevan con mayor transparencia y conocimiento sobre las can-

didatos y candidatos, y la ciudadanía ejerza un voto libre".

Ambos acuerdos fueron aprobados por unanimidad durante la 25 sesión extraordinaria urgente, en modalidad virtual, con el Consejero Presidente, Juan Carlos Mena Zapata, las y los consejeros electorales, Fátima Gisselle Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Danny Alberto Góngora Moo, Clara Concepción Castro Gómez y Nadine Abigail Moguel Ceballos, ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos.



▲ La idea de Camino del Mayab es reactivar la economía en ejidos de Yucatán con prácticas de bajo impacto ambiental. Foto cortesía EcoGuerreros

De la mano con ONU, EcoGuerreros incentiva un turismo de conservación

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), EcoGuerreros y su iniciativa Camino del Mayab desarrolla un proyecto de conservación de

áreas naturales en ejidos de Yucatán.

“Los ejidos en México cuentan con grandes extensiones de tierra. Entonces la idea es crear estos mecanismos de conservación con ellos. Digamos que la

propuesta que tenemos como empresa viene de la idea de sí conservar, pero que se puedan desarrollar actividades económicas en esas áreas”, comentó Andrés Gutiérrez Cervera, Co-Fundador de EcoGuerreros.

La idea de Camino del Mayab, junto con el apoyo del PPD, es incentivar el ecoturismo en estas áreas con la intención de reactivar la economía con prácticas de bajo impacto ambiental.

Congreso declara por unanimidad a vaquería y el Janal Pixán como Patrimonio Cultural Intangible de Yucatán

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

El pleno del congreso local aprobó por unanimidad este miércoles 24 los dictámenes que declaran a la vaquería y el Janal Pixán como Patrimonio Cultural Intangible de Yucatán, lo que da pie a generar acciones para preservar, difundir y promocionar estas prácticas.

“La vaquería es parte de la historia yucateca, es puente para poder transmitir y mostrar la belleza de nuestra tierra, a través de su música, su baile y sus tradiciones”,

declararon durante la presentación del dictamen.

Durante la discusión del dictamen, la diputada panista Carmen Guadalupe González, promotora de la iniciativa sobre la Vaquería, destacó que el patrimonio cultural florece en las comunidades y depende de aquellos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación o a otras comunidades.

“El patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos

o individuos que lo crean, mantienen y transmiten, sin este reconocimiento nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio”, explicó.

La aprobación de esta declaratoria establece que autoridades estatales y municipales podrán realizar las acciones necesarias para preservar, difundir y promover tanto la vaquería, como el Janal Pixán en el ámbito de sus respectivas competencias.

Las y los legisladores coincidieron en que la vaquería y el Janal Pixán son

expresiones artísticas y culturales que representan un elemento de identidad y pertenencia cultural del pueblo yucateco.

Respecto al Janal Pixán, el decreto establece que se trata de una tradición de origen maya en la cual se conmemora a las personas que han fallecido para mantener la creencia del vínculo entre vivos y muertos conforme a las tradiciones arraigadas en la entidad.

El diputado José Crescencio Gutiérrez González, del partido Nueva Alianza, destacó que el Janal Pixán, o comida de las ánimas, es

una de las celebraciones más sensibles de la sociedad yucateca.

“Sin duda, el Janal Pixán y su valor cultural trasciende en todo el país y a nivel internacional. El Janal Pixán se siente, se vive, se huele, se saborea, nos mueve las fibras más sensibles al recordar a quienes se han ido físicamente, pero que viven en nuestro sentir. Esta tradición es una de las más importantes de nuestro estado”, señaló el legislador.

Estas declaratorias entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Yucatán.

Avanza restauración de monumento a Justo Sierra y obelisco a Carrillo Puerto

Las esculturas quedarán listas en julio de 2024, informa el Centro INAH Yucatán

DE LA REDACCIÓN MÉRIDA

El obelisco a Felipe Carrillo Puerto y el monumento a Justo Sierra O'Reilly, dos obras de principios del siglo XX, emblemáticas de esta ciudad capital y ubicadas en el histórico Paseo de Montejo, quedarán restauradas alrededor de julio de 2024, informó el Centro INAH Yucatán en un comunicado.

Ambas esculturas son intervenidas desde enero del año en curso, como parte de un proyecto desarrollado por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en conjunto con el gobierno del estado de Yucatán, por medio de la Dirección de Obras Públicas, y el ayuntamiento de Mérida.

“La iniciativa plantea, más allá de una simple limpieza, una intervención integral de los elementos que conforman las obras. Los trabajos han sido extensos, e incluyen el muestreo y análisis de materiales constitutivos y de productos de alteración”, según señala el texto

Dicho estudio ha permitido establecer una estrategia

de intervención adecuada para cada uno de los materiales involucrados, a fin de garantizar una restauración duradera y “respetuosa del legado patrimonial”.

En la intervención se han considerado tanto las piezas escultóricas como los elementos metálicos y pétreos que las conforman, así como el registro detallado de ambas obras, tarea que no se había realizado y que incluye la conformación de la memoria de movimientos sociales, caso de las demandas que se expresaron en las pintas realizadas en 2022.

El Centro INAH Yucatán explica que la atención de estos bienes ha requerido de la experiencia de un grupo interdisciplinario de especialistas en restauración de materiales pétreos y patrimonio metálico, así como de canteros, arquitectos, diseñadores, químicos y fotógrafos; además, a estas labores de conservación se han sumado cuadrillas de trabajadores del ayuntamiento de Mérida.

Actualmente, los especialistas llevan a cabo actividades simultáneas en ambas obras, las cuales incluyen procesos especializados de limpieza para remover ma-

teriales de alteración, estabilización de elementos pétreos, recuperación de juntas en los sillares de piedra, restauración de la escultura y elementos de bronce del monumento a Justo Sierra O'Reilly, entre otras labores.

El equipo de trabajo está compuesto por 18 especialistas, enfocados en la intervención directa, la investigación, el registro y digitalización del material generado durante los trabajos de conservación. Esta documentación será fundamental para difundir las acciones realizadas durante el proyecto y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación del patrimonio histórico.

Cabe destacar que ambos bienes inmuebles poseen un carácter patrimonial y están protegidos por el INAH, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, dado su simbolismo y por encontrarse en el emblemático Paseo de Montejo, el cual forma parte de la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida, emitida en 1982.



▲ En la intervención se han considerado tanto las piezas escultóricas como los elementos metálicos y pétreos que las conforman, así como el registro detallado de ambas obras. Foto INAH

Convoca Codhey a estudiantes y egresados de Derecho a participar en el concurso de impacto social *Proyecta DH*

ASTRID SÁNCHEZ MÉRIDA

La tercera edición del Concurso de *Proyectos de Impacto Social en Derechos Humanos: Proyecta DH* en el estado de Yucatán busca que tanto estudiantes como egresados de la licenciatura en Derecho presenten propuestas sobre el derecho al acceso a la información pública y de protección de datos personales.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) emitió la convocatoria que estará abierta hasta el 17 de junio para el concurso que otorgará un premio de 5 mil pesos a los primeros lugares, de tres mil a quienes se lleven el segundo lugar, así como de dos mil pesos para el tercer lugar.

“Es amplio el número de personas que desconoce que acceder a la información pública es un derecho y ade-

más es un derecho humano. Buscamos hacer conciencia de la protección de los datos personal entre todas las personas, particularmente en la niñez y las juventudes”, comentó María Gilda Segovia, comisionada presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inaip).

Las propuestas se deberán enfocar en el análisis y alternativas de solución a problemas prácticos y retos

vinculados a ambas temáticas y deben ser proyectos de creación, reforma o adición de normas, así como de política pública en el ámbito estatal o municipal que incidan en el reconocimiento y disfrute pleno de los derechos humanos planteados.

El concurso contempla dos categorías: A, que es para estudiantes de la licenciatura en Derecho de cualquier institución de Yucatán y la B, que es para egresados que cuenten ya sea

con carta de pasante, cédula profesional o certificado de la licenciatura en Derecho.

La convocatoria completa puede ser consultada en el siguiente enlace <https://pruebaadmin.codhey.org/archivos-codhey/documentos/ConvocaProyectaDH2024.pdf>.

Los proyectos participantes podrán recibirse en el correo difusion@codhey.org.

Serán jurados expertos en la materia quienes elijan a los proyectos ganadores.



Promueve Vila a Yucatán como polo de desarrollo industrial en Alemania

El gobernador sostuvo varios encuentros en el segundo día de la Feria Hannover Messe

DE LA REDACCIÓN HANNOVER

En el marco de la Feria Hannover Messe, en Alemania, el gobernador Mauricio Vila Dosal se reunió con un representante de LoRa Alliance, una de las alianzas más grandes y de más rápido crecimiento en el sector de las tecnologías, misma que reúne a importantes empresas a nivel mundial.

Como parte de su agenda en la segunda jornada de ese escaparate, el gobernador sostuvo un encuentro con Skye Warden, vicepresidente de marketing de asociación abierta y sin fines de lucro que reúne en alianza a firmas como Amazon Web Services, Chevron, Cisco, Honeywell, Motorola y Schneider.

Vila Dosal pudo conocer sobre LoRa Alliance, así como las buenas prácticas de esta asociación y empresas que la conforman, mismas que se encuentran participando en el stand para difundir el papel de la conectividad en la transformación digital industrial.

De igual manera, en la reunión se exploraron áreas de oportunidad para entablar una colaboración entre la entidad y la alianza, toda vez que, en Yucatán, la industria 5.0 es uno de los temas que más se están impulsando.

Los miembros de LoRa Alliance colaboran estrechamente y comparten experiencias para promover e impulsar el éxito del estándar LoRaWAN como el principal estándar global abierto para la conectividad LPWAN segura y de calidad de operador para el Internet de las cosas.

La especificación LoRaWAN es un protocolo de red de área amplia de baja potencia (LPWA) diseñado para conectar de forma inalámbrica 'cosas' alimentadas por batería a Internet en redes regionales, nacionales



▲ El gobernador Mauricio Vila Dosal pudo conocer sobre LoRa Alliance, así como las buenas prácticas de esta asociación que reúne en alianza a firmas como Amazon Web Services, Chevron, Cisco, Honeywell, Motorola y Schneider. Foto @MauVila

o globales, y se enfoca en requisitos clave de Internet de las Cosas (IoT) como comunicación bidireccional, seguridad de extremo a extremo, movilidad y servicios de localización.

El mandatario reiteró la disposición del gobierno para impulsar en conjunto el autotransporte de carga en Yucatán

La Industria 5.0 representa la siguiente fase evolutiva de la industria, que se centra en la integración de tecnologías avanzadas con el ingenio humano para mejorar tanto la productividad como el bien-

estar de los trabajadores.

Durante su participación en la Feria Hannover Messe 2024, el gobernador se reunió con integrantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) México, donde reiteró la disposición del gobierno del estado para impulsar en conjunto el autotransporte de carga en Yucatán, así como los empleos y el turismo de nuestro estado.

La Canacar es una institución de interés público, regida por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y representa los intereses generales de la industria del autotransporte de carga en México. Además, es el órgano de consulta del Estado para el planteamiento y la solución de los problemas y necesidades del sector, con la tarea de fomentar, coadyuvar en la modernización y desarrollo de la industria estratégica para la economía del país.

De igual manera, Vila Dosal está promoviendo en equipo el Corredor Transistmico, proyecto que permitirá que más empresas lleguen a Yucatán, convirtiéndonos en una nueva frontera comercial con los Estados Unidos.

Con la presencia de Yucatán en el pabellón de México en la Feria Hannover Messe, en Alemania, sigue mostrando al mundo el trabajo que se impulsa en temas como la tecnología, la competitividad industrial y el desarrollo sostenible.

Hannover Messe es la feria industrial más grande del mundo que reúne a más de 130 mil personas y más de 15 mil empresas y expositores de todo el mundo. A través de cada edición se ha convertido en un espacio para que las empresas tecnológicas, de innovación y manufactureras, que representan 70 por ciento de los participantes, encuentren

aliados comerciales que les permitan mantener su solidez en el sector.

El lema de este año es "Energizando una industria sustentable". La edición 2024 se lleva a cabo con la participación de 130 mil asistentes de más de 40 países; 14 mil productos y soluciones; más mil expositores; mil 870 ponentes y 300 startups.

A través de esta feria, también se promociona la industria local, se brinda la oportunidad de mostrar los avances tecnológicos y las capacidades que tenemos, además del intercambio de conocimientos a través de las diferentes conferencias, presentaciones y paneles de discusión que se van a llevar a cabo, los cuales nos va a permitir estar al tanto de las últimas tendencias y desarrollos en diversas áreas lo que puede influir en estrategias de desarrollo industrial para el estado.


 Gobierno
 del Estado
 de Yucatán


EVITA

FRAUDES Y EXTORSIÓN

NO

facilites información personal o recomendaciones tuyas o de tu familia.



Si te llaman diciendo que recibieron una llamada de tu teléfono y eso no es cierto, no proporciones información alguna. Indica que fue un **ERROR Y CUELGA**



Si al contestar una llamada te preguntan: **¿Con quién hablo?**
 Responder: **¿Con quién quieres hablar?**
 Si no obtienes respuesta, **CUELGA**

NO

cedas ante las exigencias económicas o demandas de quien busca extorsionar o defraudar y no realices negociaciones.



Si recibes un mensaje o correo electrónico desconocido, fraudulento o de extorsión, no lo contestes, no lo reenvíes y no abras ningún archivo adjunto.

REALIZA TU DENUNCIA



Síguenos en: /gobierno.estado.yucatan @GobYucatan



INSISTIRÁN EN SU LUCHA HASTA QUE SE LES HAGA JUSTICIA

Siguen protestas de jubilados del IMSS Q. Roo; exigen pago por cesantía y vejez

Señalan que el dinero corresponde a 60 por ciento de lo ahorrado en sus Afores // “Buscamos las diferentes instancias para resolver este conflicto que afecta a miles”

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Más de 2 mil 500 jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Quintana Roo siguen sin respuesta sobre la falta de pago de su apoyo de cesantía y vejez (como parte de sus Afores) por lo menos durante ocho años, por lo que exigen que se retribuya nuevamente a los sindicalizados, indicó Lucía López, coordinadora estatal del movimiento Jubilados Pie de Lucha.

“Buscamos las diferentes instancias para resolver este conflicto que afecta a miles de jubilados que laboramos en el Instituto Mexicano del Seguro Social; acudimos al Poder Legislativo, en donde diputados y senadores reconocieron que ellos no podrían hacer nada, pues se trataba de la decisión de otros poderes y nada podía hacerse”, lamentó la coordinadora del movimiento.

“Vemos a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación alejados de la realidad”

Han acudido a la Secretaría del Trabajo, a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, al Instituto Mexicano del Seguro Social y con el presidente de la república, a quien solicitaron una audiencia para que de viva voz escuchara lo relativo a este problema, y aunque en mayo del 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una mesa de trabajo, quedó clara la postura de que nada se resolvería, pues la

raíz del problema está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autoridad que emitió la jurisprudencia, señaló.

Pese a ello, los manifestantes aseguraron este día en conferencia de prensa que no dejarán de luchar hasta que se les haga justicia, pues se trata de 60 por ciento de lo que tenían ahorrado en sus Afores, trabajado por más de 20 años, un conflicto que afecta a 98 mil jubilados a nivel nacional, con un monto aproximado de 28 mil millones de pesos en recursos perdidos.

Desde el 2019 decidieron cambiar las estrategias de lucha con demandas para demostrar la inconsistencia que tiene la jurisprudencia al no interpretar correctamente la Ley del Seguro Social y el contrato colectivo de trabajo. Aunado a las reformas constitucionales sobre Derechos Humanos realizadas en el 2011 en el Congreso de la Unión, que deberá ser tomada en cuenta en un nuevo análisis de la jurisprudencia, como establece la Ley del Seguro Social en su artículo 169.

“Tenía razón el ex ministro presidente Arturo Saldívar al afirmar que los mexicanos vemos a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación alejados de la realidad y de la gente y lucharemos hasta obtener la victoria, porque la razón nos respalda”, confió Lucía López.

Los inconformes se manifestaron en días pasados frente a la Casa de la Cultura Jurídica de Cancún para denunciar y exigir al gobierno federal que les regresen sus ahorros; en esta ocasión ofrecieron una rueda de prensa

para reiterar su postura y llamado a las autoridades.

Hicieron énfasis en que sus ahorros de vejez y cesantía avanzada es dinero que aportaron durante un promedio de 28 años, cada 15 días, y por derecho les corresponden.

En 2008 salió la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia en la segunda sala, donde les informaron que les quitarían ese rubro y el dinero pasaría al gobierno federal para manejo de su jubilación; en el 2015 se concretó la jurisprudencia, y desde entonces iniciaron un proceso legal.

AMBULANTES RECLAMAN POR RETIRO DE PERMISOS, EN PLAYA



▲ Ambulantes y artesanos del centro de Playa del Carmen afiliados a la CROC se plantaron frente al palacio municipal de Solidaridad ubicado en el centro de la ciudad para denunciar que les han retirado sus permisos de trabajo. Los inconformes pidieron ser recibidos por las

autoridades municipales. En respuesta, la tesorera, Kira Iris San, dijo que se está llevando a cabo un proceso de regularización del comercio fijo y semifijo y que están abiertos al diálogo con este sector comercial al que se les ha ofrecido descuentos y nuevos plazos. Foto Rosario Ruiz

Hoteleros de Q. Roo contratan hasta 300 personas para recolectar sargazo

Los empresarios confían en que las autoridades coloquen correctamente las barreras

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El sector hotelero de Quintana Roo llega a contratar hasta a 300 personas para la recolecta de sargazo, por lo que para este año confía en que las autoridades coloquen correctamente las barreras y pongan a funcionar los barcos sargaceros, para que sea menos el alga que recale en las playas.

“Ya desde hace meses hablamos con el almirante de la Región Naval y se empezaron a colocar las vallas antisargazo desde Puerto Morelos hacia Mahahual. No tenemos un censo (de número de sargaceros) pero cada hotel se programa de acuerdo al comportamiento del sargazo, pero con estas mallas lo que se hace es reducir significativamente la arribazón a la playa”, indicó Jesús Almaguer Salazar, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

Hay hoteles que llegan a

tener hasta 300 empleados para la recoja del sargazo, según el tamaño del hotel, porque hay algunos con frentes de playa muy grandes. Sin embargo, dijo, si se activan los barcos sargaceros va a ser mucho mejor y sí han funcionado.

Dio a conocer que se han hecho varias propuestas a las autoridades y en esta época a las candidatas y candidatos, sobre varios puntos: el primero es considerar que el presupuesto de los estados se da de acuerdo a la población que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) establece, cuando tendría que flexibilizarse ese concepto o contemplar un aspecto importante en los estados que son turísticos.

Por ahora, el comportamiento turístico es positivo y la expectativa es que continúe así en lo que resta del año, con picos mejores en temporada alta, considerando que desde Semana Santa se han tenido niveles muy positivos.

HALLAN A MIGRANTES ABANDONADOS



▲ Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con integrantes de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, localizaron a 67 per-

sonas migrantes que se encontraban al interior de un autobús de pasajeros, el cual había sido abandonado por el chofer en la comunidad de Limones, Bacalar. Foto SSC Q. Roo

“Tuvimos muy buena temporada y esto sirve de base para seguir produciendo durante el resto del año, es muy importante el

haber trascendido la Semana Santa sin incidentes graves, todos sabemos que es complicado, hay mucho turismo carretero, etcétera,

pero pues nos fue muy bien y estamos muy contentos. Estamos teniendo buenos resultados y esperamos seguir el año así”, afirmó.

El superpeso influirá en el reparto de utilidades a empleados; hay que prepararse, advierte la IP

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Las empresas deben cumplir con el pago de utilidades el próximo mes de mayo y si bien habrá recurso suficiente para hacerlo, podría no ser tan elevado como se espera por factores como el superpeso, indicó Eduardo Martínez González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Caribe.

Ante la inconformidad que hubo el año pasado entre varios trabajadores, sobre todo del sector hotelero, lo que motivó algunas mani-

festaciones, opinó que éstas fueron pocas tomando en cuenta la cantidad de obreros y empresas que existen en el destino y que al final resolvieron bien y seguramente el acuerdo que hicieron el año pasado se respetará ahora.

“Están todos preparados con sus respectivos acuerdos que hay y no he visto hasta ahorita temor de parte de ningún sindicato ni de los trabajadores, claro que falta que termine el mes para ver que se hayan dado correctamente, pero yo creo que sí, sí se va a dar. Hay un factor del que tenemos que estar pendientes, que es el propio

tipo de cambio”, declaró.

La actividad económica y turística, confió el líder empresarial, permite que se cumpla con este pago, considerando que el año pasado fue muy positivo, con 33 millones de pasajeros vía aérea, alrededor de 6 millones de cruceristas que están llegando a Quintana Roo con récord del turismo y muchas de la gente compra un club vacacional; en general el panorama fue positivo, señaló.

Sin embargo, insistió, el tipo de cambio le ha pegado muchísimo al sector turístico, porque es como si fuera una exportación, se tiene

que salir a competir en dólares contra todas las tarifas que hay en el Caribe, y al final los gatos en el destino están en pesos.

“La luz está en pesos, el diesel, la gasolina, todos están en pesos. Cada vez sube más la electricidad, la nómina y todos tus costos fijos y demás están en pesos, entonces hay que tener los números correctos y también guardar esa proporción, porque el tipo de cambio se ha apreciado de tal manera... Estábamos en 16.50, hoy estamos en 17.20, que son efectos un poquito pasajeros por todo el tema geopolítico que

está habiendo, entonces ahorita tenemos un momento mínimo de depreciación del peso pero dependerá de factores externos”, acotó.

La realidad, aseveró el presidente del CCE del Caribe, es que se ha perdido utilidad por el efecto del tipo de cambio y todos los que venden en dólares están teniendo esa complicación, que podría provocar un porcentaje en la reducción de utilidades de entre 25 y 30 por ciento. Y esta situación se viene dando desde hace prácticamente dos años, como resultado de muchos factores.



Tras lograr acuerdo entre autoridades y sindicatos, finaliza huelga en UACAM

Las clases se reanudarán el próximo 25 de abril y se extenderán por un mes

**LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE**

La Universidad Autónoma de Campeche dio a conocer que se ha llegado a acuerdos con los representantes legales de los sindicatos Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche (Supauac) y Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares (Sutaisuac), por lo que más de 12 mil alumnos volverán a clases el próximo jueves.

En un comunicado en que no se detallaron los acuerdos a que llegaron ante las autoridades laborales, la Universidad de Campeche solo convocó a los estudiantes a regresar a las aulas, y anunció que se reprogramarán las fechas de exámenes y de los plazos para los trámites académicos.



▲ Luego de 17 días de huelga, los manifestantes lograron obtener un aumento salarial del 4 por ciento, además de la revisión de las 100 cláusulas que integran el contrato colectivo. Foto Fernando Eloy

El secretario general de la Supauac, Joaquín Berzunza Valladares informó que el calendario escolar se prolon-

gará un mes a fin de recuperar el tiempo perdido por esta huelga que se prolongó por un lapso de 17 días. Preciso que se

obtuvo 4 por ciento se incremento con recursos federales no de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM).

Entre los logros fue la revisión de las 100 cláusulas que comprende el contrato colectivo de trabajo, pero además del incremento salarial del 4 por ciento. Lograron el respeto a los derechos laborales de los trabajadores principal en la cláusula de ingreso y promoción, la cual garantiza la contratación de trabajadores académicos que reúnan el perfil idóneo para impartir cátedra de calidad.

La secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores administrativos, de Intendencia y Similares (Sutaisuac), Claudia Escobedo Pech informó que lograron un incremento del 8 por ciento en prestaciones, es decir que ganaron con esta huelga entre bonos, vales de despensa más de 2 millones de pesos. El aumento salarial será del 8 por ciento.

Organizar convenciones para atraer visitantes a Carmen, sugiere Canirac

**GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN**

Ventas

Al señalar que durante el Foro Industrial Portuario, los restauranteros de la Isla, reportaron un incremento en sus ventas de hasta un 20 por ciento, la presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Gabriela Cruz Damas, calificó de positivo que de organicen convenciones, que atraigan a un gran número de visitantes.

Destacó que del 17 al 19 de abril, en que se desarrolló este evento internacional, la presencia de visitantes nacionales y extranjeros se vio reflejada en los restaurantes de la ciudad.

Expuso que las ventas en los establecimientos de la Isla, no solo se presentó de forma presencial, sino incluso para llevar, ya que muchos expositores solicitaban sus servicios a través de los denominados mandaditos.

“De acuerdo con estimaciones de los restauranteros, consideramos que se reflejó hasta un 20 por ciento incremento en las ventas, lo cual se puede considerar positivo, teniendo en cuenta que es el primer evento que se realiza de este tipo”.

El Foro Industrial Portuario promovió a los establecimientos locales, lo cual benefició con ventas a todos los establecimientos.

Candidato Hugo Juárez propone a carmelitas la creación de un C5

**GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN**

Capacitación, equipamiento y la creación de un Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), propuso el candidato a la alcaldía de Carmen por Movimiento Ciudadano (MC), Hugo Juárez Lara.

En entrevista durante una visita de proselitismo por la colonia Miguel de la Madrid, el abanderado mocista propuso combatir la delincuencia con más policías mejor capacitados, equipados y bien pagados, para lograr un Carmen seguro, próspero y moderno.

Plan

Señaló que ante la inseguridad es necesario de-

sarrollar un Plan Estratégico en Seguridad Pública, para con ello combatir y erradicar la delincuencia, incrementando el número de policías, capacitándolos, equipándolos, modernizándolos y mejorándolos sus salarios para que puedan cumplir correctamente con su función de protección a la comunidad.

Dijo que los habitantes de la colonia Miguel de la Madrid, le expresaron su preocupación por tanta inseguridad que tienen en esta zona, además que ante el llamado de auxilio, los elementos policiacos no acuden en apoyo de las víctimas.

Explicó que su Plan Estratégico en Seguridad Pública consiste en la contratación de más elementos policiacos, adquirir

más patrullas y garantizar el abasto de combustible para estas, que sus rondines sean constantes las 24 horas del día por todas las colonias de la ciudad.

Resultados

“Para poder exigir resultados en materia de seguridad tenemos que modernizar a nuestra policía municipal, darles todo el equipamiento que necesitan, la tecnología y la capacitación, porque carecen de muchas herramientas básicas que como Corporación Policiaca”, señaló.

Precisó que para tener policías comprometidos con la seguridad de los carmelitas, es necesario dignificarles el salario y cumplirles con todas las prestaciones de la ley.

LA RESACA 2.0

Los “Jueces del mundo”, sin calidad moral

NORMANDO MEDINA

ES UNA VERDAD de Perogrullo señalar a los Estados Unidos como los autoerigidos “Jueces del mundo” sin que tengan la calidad moral, e incluso, evidenciados por los hechos en los que invaden países para apropiarse de sus riquezas, han apoyado dictaduras militares y financiado gobiernos que cometen genocidio como Israel en contra de Palestina.

EL INFORME ANUAL 2023 sobre Derechos Humanos presentado por el Secretario de Estado Norteamericano, Antony Blinken es un ejercicio discrecional en el que sin que nadie se los pida y sin la solvencia moral para hacerlo de motu proprio, los Estados Unidos emiten condenas, observaciones y recomendaciones a casi 200 países, incluido México, en materia de derechos individuales, políticos, civiles y laborales.

ADEMÁS DE SEÑALAR que en México ocurrieron: ejecuciones

extra judiciales, detenciones arbitrarias, actos de tortura, ataques a la libertad de expresión, etcétera, Blinken se dijo preocupado por las “descalificaciones” que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador hace a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, muy afín a la derecha. Por supuesto que es procedente el revire del mandatario mexicano al señalar que él no se entromete en que en Estados Unidos se hostigue a uno de sus posibles candidatos, repriman a migrantes y destinen muchos millones de dólares para financiar guerras que cuestan miles de vidas inocentes.

TAMBIÉN ERA NECESARIO que AMLO exigiera respeto para México y su soberanía. Lo cierto es que en los tiempos actuales de interconectividad, son inocultables los abusos y la injerencia de los Estados Unidos en golpes militares, invasiones o “golpes blandos”. Precisamente para los “golpes blandos” utilizan sus informes para acusar a gobiernos que no son de la derecha conservadora que se

les entrega, sino que son progresistas y se oponen al saqueo de sus países.

EL APOYO ESTADUNIDENSE a los gobiernos de la derecha conservadora y de la ultraderecha como son los presididos por Daniel Noboa en Ecuador y Netanyahu en Israel, respectivamente, es constante. Por eso tal vez, Noboa debe creer que no pasará nada con la condena que la OEA, la CELAC y la ONU hicieron del asalto a la embajada de México, denunciado en la Corte Internacional, y con esa acción fascista pretende recuperar popularidad para reelegirse en febrero de 2025. En 200 días del criminal asedio y persecución del pueblo palestino han muerto a manos de Israel ayudado y protegido por Estados Unidos, 34 mil personas, entre ellos más de 15 mil niños. Claro que es repudiable que los EU se auto erijan como los jueces del mundo.

En lo local

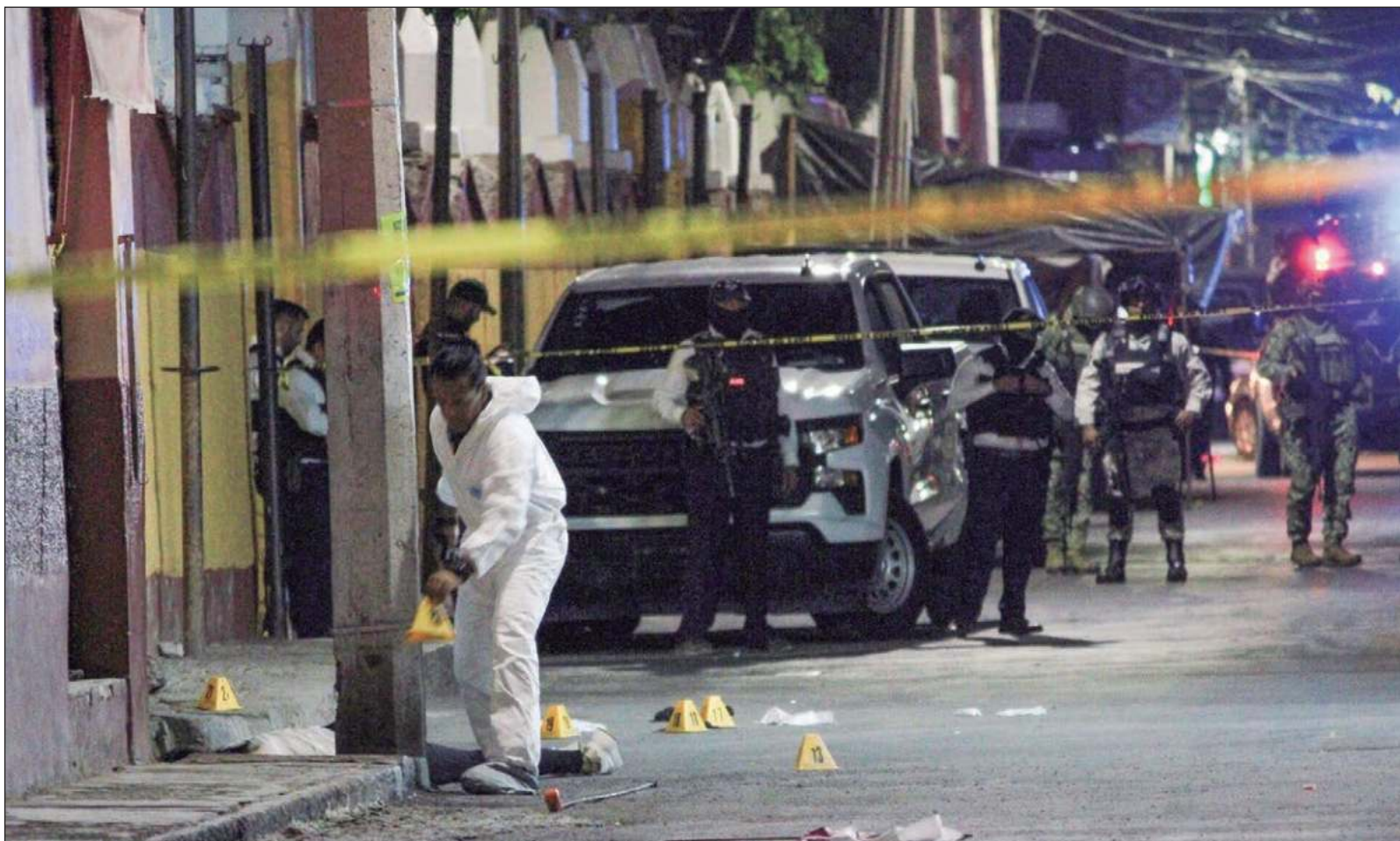
LAS ACCIONES AFIRMATIVAS en los asuntos electorales que re-

suelve el Tribunal Electoral de Quintana Roo han sido benévolos con Morena y sus aliados, y perjudiciales para Movimiento Ciudadano y el PRD. Es penoso que no midan con el mismo rasero a todos los partidos, no es ético ni moral que se propicie, ni permitirlo. Para “contrarrestar” el repudio ciudadano a una candidata a la presidencia de Othón P. Blanco ha trascendido que sus operadores pagan 400 pesos a cada persona que participe en sus caminatas. Las amenazas y la compra de voluntades posiblemente no le alcance. Quizás por eso la candidata a diputada federal de Morena y sus aliados por el centro sur, Elda Xix hace firmar a sus seguidores un papel donde establecen que participan sin cobrar.

EN FIN, SON cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño estado.

¡HASTA LA PRÓXIMA!

profenor1960@hotmail.com



▲ “Además de señalar que en México ocurrieron: ejecuciones extra judiciales, detenciones arbitrarias, actos de tortura (...) Blinken se dijo preocupado”. Foto Reuters

DE ENMIEDIO



▲ El poeta y cantautor Joan Manuel Serrat fue reconocido con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024, como reconocimiento a su "honda raíz mediterránea" y a su defensa del "diálogo frente a la crispación". Con sus letras y arreglos,

el catalán ha cantado a su cultura, a los fulminados por el fascismo, a ese primer amor de la juventud y la inocencia y a la libertad, esa misma que evocada Antonio Machado para no sucumbir ante la violencia y brutalidad del siglo XX. Foto Efe

Cinco empresas conforman 24% de los plásticos contaminantes: investigación

The Coca-Cola Company, PepsiCo, Nestlé, Danone y Philip Morris encabezan lista

EFE
MADRID

Un análisis de casi dos millones de plásticos que contaminan el medioambiente reveló que la mitad carecían de una marca reconocible que permitiera establecer su origen. De la otra mitad, aproximadamente una cuarta parte pudo vincularse a cinco empresas de alimentos y bebidas: Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé, Danone y Altria.

La investigación internacional liderada por el Instituto Moore de Investigación sobre la Contaminación por Plásticos (EU) y que publica *Science Advances* señala además que cada aumento de 1 por ciento en la producción de plástico se asocia con un incremento del mismo valor en la contaminación por plástico en el medioambiente. Así, de 2000 a 2019, la producción mundial de este material se ha duplicado a más de 400 millones de toneladas y los



▲ Los autores argumentan que estos hallazgos ponen de relieve la necesidad de un etiquetado obligatorio en productos para hacer cumplir la responsabilidad corporativa. Foto Juan Manuel Valdivia

residuos han aumentado en consecuencia. Investigadores y voluntarios de 84 países auditaron, entre 2018 y 2022, casi dos millones de

restos de plástico abandonados, en los que intentaron identificar nombres de marcas que pudieran llevar a su productor de origen.

La investigación demostró que el 52 por ciento de millón 873 mil 634 artículos no tenían marca y, por tanto, no se podía seguir su

rastró. De los 909 mil 771 artículos con marca, 24 por ciento podía rastrearse hasta cinco multinacionales: The Coca-Cola Company fue responsable de 11 por ciento de los residuos; PepsiCo (5 %); Nestlé (3 %); Danone (3 %); y Altria/Philip Morris International (2 %).

La investigación, dirigida por científicos de una docena de universidades de Estados Unidos, Australia, Filipinas, Nueva Zelanda, Estonia, Chile, Suecia, Canadá y el Reino Unido, encontró que 56 empresas transnacionales son responsables de más de la mitad de toda la contaminación por plásticos asociada a marcas de empresas.

Los autores argumentan que estos hallazgos ponen de relieve la necesidad de un etiquetado obligatorio de los productos para hacer cumplir la responsabilidad corporativa. El estudio concluye que las empresas de productos de consumo rápido contribuyen al problema desproporcionadamente más que los artículos domésticos.

Alrededor de 80 mujeres de Cambridge descifraron códigos nazis, lo que precipitó la caída de Hitler

AFP
LONDRES

Durante la Segunda Guerra Mundial, decenas de chicas estudiantes de Cambridge trabajaron día y noche, en secreto, para descifrar los códigos nazis. Su historia acaba de ser conocida casi un siglo después.

Todas procedían del Colegio Newnham, de la Universidad de Cambridge, el cual era de mujeres y fue fundado en 1871 en Cambridge, en el centro de Inglaterra.

Durante la guerra, al menos 77 chicas de este centro

educativo trabajaron en el norte de Londres, en Bletchley Park, instalación militar y lugar mítico de la contienda al ser utilizada como base para descifrar los códigos nazis.

Fue en ese lugar donde el matemático Alan Turing descifró los códigos de la máquina Enigma, utilizada por los nazis para codificar sus mensajes, en particular los de los submarinos alemanes que navegaban por el Atlántico Norte.

Según los historiadores, su trabajo y, en general, el realizado en Bletchley Park, ayudó a precipitar la caída de Adolf Hitler.

La historia de estas mujeres ha salido a la luz gracias a las investigaciones, iniciadas hace cinco años, de Sally Waugh, ex alumna y profesora de esta universidad, quien tiene 69 años.

Waugh quiso resaltar en ese periodo el papel de las mujeres, a menudo ignorado en los libros de historia. "Nunca nadie ha podido darles las gracias", explica Waugh. "Tampoco sabía que gente de Newnham había trabajado en Bletchley", señala. Pero un día encontró un artículo que mencionaba el nombre de una vieja amiga, Jane Monroe, que murió en 2005.

Cuando le preguntaron a Jane, una matemática de Newnham, qué había hecho durante la guerra, "ella respondió: 'oh, hice té'", recuerda Waugh.

"En realidad era una descifradora de códigos. Era amiga mía, pero nunca me lo contó", agrega la autora de la investigación.

Al guardar silencio sobre esta parte de su vida, Monroe sólo cumplía su palabra, ya que había prometido no sacar a la luz estas operaciones en nombre de la Ley de Secretos Oficiales.

El artículo mencionaba los nombres de otras tres muje-

res, que Waugh encontró en los archivos de la universidad.

Entonces pensé que además de esas cuatro podría haber más, añade. De hecho, encontró alrededor de otras 20, que se extendieron a casi 80.

La única cuyo nombre ha pasado a la historia ha sido la matemática Joan Clarke, quien fue subdirectora de su unidad y después de la guerra continuó trabajando en los servicios de inteligencia.

En la lista se encuentra otra matemática, Violet Cane, dotada para la estadística, que trabajó para la sección naval de Bletchley Park entre 1942 y 1945.



Usan colillas de El Corchito y Museo del Meteorito para crear dos obras artísticas

Los cuadros hechos por Miranda Escalante Moguel fueron entregados a la Cultur

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (Cultur) recibió dos nuevas obras de arte que fueron hechas con colillas de cigarro recolectadas en el parador de El Corchito y en el Museo del Meteorito, ambos espacios ubicados en Progreso y administrados por esta dependencia.

La Cultur obtuvo reconocimientos de espacios 100% libres de humo

El pasado 20 de diciembre de 2023, el director general de Cultur entregó 5 mil 257 colillas de cigarro a la arquitecta Miranda Jacqueline Escalante Moguel, para que las transforme en



▲ El pasado 20 de diciembre de 2023, Mauricio Díaz Montalvo, director general de la dependencia, entregó 5 mil 257 colillas de cigarro a la arquitecta Miranda Jacqueline Escalante Moguel para que las transforme en dos cuadros. Foto Cultur

dos obras de arte, específicamente en dos cuadros que hoy ya son una realidad.

Con estos dos nuevos cuadros artísticos, Cultur ya cuenta con cuatro, gracias a igual número de colillatones que ha realizado, ade-

más de los señalados, en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI -abarcando a los cines del mismo nombre- y en el parador de Chichén Itzá.

"Agradezco mucho el trabajo muy profesional que ha

hecho Miranda, pues gracias a sus obras queda constancia icónica del esfuerzo que personal de Cultur realizó como una contribución para descontaminar de colillas de cigarro las cuatro unidades de servicios en cuestión", expresó

Mauricio Díaz Montalvo, director general de Cultur.

También agradeció a los Servicios de Salud (SSY) por haber otorgado a Cultur los reconocimientos como Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco y Emisiones.

Mercedes Bautista solicita apoyo de las autoridades para resarcir daños a obra vandalizada en Cozumel

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

La artista Mercedes Bautista, radicada en Playa del Carmen, solicitó el apoyo de las autoridades culturales del Quintana Roo para resarcir los daños a su instalación *El altar de las semillas vulva*, que fue vandalizada mientras se exponía como parte de la muestra *El cuerpo de lo poético* en el Museo de la Isla de Cozumel. Hasta ahora no ha recibido una respuesta positiva de las direcciones tanto del centro museográfico como de la Fundación de Parques y Museos.

"Según palabras de la directora del museo, Isela Carrillo Cupul, el ex director de la fundación, que fue cambiado recientemente, dejó instrucciones de resarcir el daño a la obra; él también me aseguró vía WhatsApp que se harían cargo de lo sucedido, pero el actual director, Alex Marchán, me hizo saber en una reunión que él no puede responsabilizarse de algo pasado y que debo mirar hacia adelante. Parece que no sienten una responsabilidad moral o humana con respecto a lo sucedido", destacó la artista.

El llamado a las autoridades es que den solución, re-

sarcando el daño y dando ejemplo de no precarizar más el trabajo del artista.

La violencia hacia la exposición *El cuerpo de lo poético* fue cometida por una persona con problemas mentales contra quien no puede procesarse judicialmente, lo cual ya fue aceptado por la dirección del museo; sin embargo, la artista reclama que el lugar que albergó la muestra también debe hacerse responsable pues "la obra no se dejó en un parque, se dejó bajo la custodia de una institución en la que se confiaba" y recriminó el hecho de que no hubo la vigilancia necesaria.

Además del impacto que le ha ocasionado el daño a su obra, Mercedes Bautista dijo haberse enfrentado a otras violencias simbólicas, "como el diálogo con las instituciones y sus representantes, el no sentirte protegida como profesional, lo fácil que es para la institución y sus directivos mirar para otro lado y no hacerse cargo. Esta sensación de 'pasemos página', no asumir responsabilidades".

Señaló que al compartir con mujeres y hombres artistas, amigos y profesionales de las artes lo sucedido, se produjeron conversaciones muy interesantes y la mayoría la

ha secundado su petición de resarcimiento del daño, para lo cual incluso el consejo ciudadano para la cultura y las artes de Quintana Roo le expedirá una carta de apoyo.

De origen español y naturalizada mexicana, Mercedes Bautista se autodescribe como "una artista visual que escribe". Sus poemas han sido publicados en revistas literarias y en antologías. Su obra ha sido expuesta en diferentes instituciones y países, siendo la más reciente una muestra colectiva en el Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México, y como exposición individual, *El cuerpo de lo poético*.

Como niño de posguerra, “contar la vida era mi aspiración”: Mateo Díez

El leonés reconoce que su infancia “triste y desolada” lo llevó a convertirse en escritor

ARMANDO G. TEJEDA
MADRID

En el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el escritor Luis Mateo Díez, originario de León y uno de los fabuladores de historias más importantes de las últimas décadas, fue galardonado con el Premio Cervantes, con el que se consagra como un clásico vivo de la literatura en español. En su discurso de recepción, el novelista y cuentista reconoció —tras hacer un repaso por sus grandes referentes en la literatura y en otra de sus grandes fuentes de inspiración y aficiones, el cine— que fue un niño de posguerra, la que creó una atmósfera de tristeza y desolación que lo llevó a convertirse en escritor.

“Don Quijote llegaba para quedarse conmigo como un héroe no menos inquietante que entrañable”

Mateo Díez, nacido en el pueblo leonés de Villablino en 1942, es uno de los académicos de la Real Academia Española. Entre sus libros más destacadas se encuentran *La fuente de la edad*, *La ruina del cielo*, *La cabeza en llamas* y *Los frutos de la niebla*, en los que habla de la realidad cotidiana de la España rural, de la que él mismo procede, para atestiguar cómo se va desvaneciendo con el paso de los años.

Mateo Díez se remontó en el tiempo para explicar su presente: La infancia, decía Cesare Pavese, es el tiempo mítico del hombre, lo que a cada uno corresponde de

esa edad originaria en que todo nos llega y sucede por vez primera, el asombro de la luz en la inocencia, sentimientos y emociones que van a marcarnos de forma indeleble, el patrimonio de lo primigenio, la experiencia de lo primordial.

De ahí que recordara que “fui un niño de posguerra y el lastre de ese tiempo histórico detalla en la memoria atmósferas y sucesos que la empañan, de manera que una infancia en esos años puede destilar un apego de tristeza y desolación, lo que tantas pérdidas suponen entre las familias y los vecindarios y, sin embargo, la geografía y el paisaje de mi niñez no llegaban a enturbiarse del todo, supongo que porque la suerte de los afectos se sobreponía a la desgracia de tantas desdichas.

Mi destino de escritor, nada menos, ya ven ustedes con qué facilidad la vida me encaminaba y encandilaba, con el sustrato primitivo de una fascinación y un embeleso, de tal modo que escuchar y escribir unían lo que leer y contar tenían de aliciente y acicate. Un maravilloso entretenimiento que daría razón de ser a ese destino irremediable, si ustedes consideran la vicisitud en que ahora mismo me encuentro, intentando dar cuenta de dónde proviene el narrador que les habla y que, sin remedio, llegó a comprender como contrapartida en cuanto adquirió la lógica distancia, aquello que afirma Rilke de que la infancia es la patria perdida del hombre.

El inquietante y entrañable Don Quijote

Como es habitual en los discursos de recepción del Premio Cervantes, el galardonado hizo alusión a Don Quijote de La Mancha: El libro que escuché con mayor deleite y aprovechamiento



▲ El novelista y cuentista Luis Mateo Díez recibió en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el Premio Cervantes, consagrándose como un clásico vivo de la literatura en español. Foto Efe

en alguna de aquellas versiones apropiadas de nuestros clásicos. Puedo recordar muy bien la mañana de su primera lectura, cuando en el invierno del Valle la nevada nos robaba el recreo y el incipiente caballero venía de mucho más lejos de lo que me permitirían percibir los copos que alborotaban los ventanales de la escuela, de la llanura de un sol agostado o de los horizontes que propiciaban la impiedad del enajenamiento para los caballeros que iban a desfacer entuertos como quien sale de casa para remediar el mundo; Don Quijote llegaba para quedarse conmigo como un héroe no menos inquietante que entrañable, del que bastante tiempo después, cuando el incipiente narrador en que habría de convertirme, heredero a veces avergonzado de aquel niño escritor que, por suerte, nunca hizo una redacción sobre la vituperable vida de las moscas, comencé a saber que no era

un héroe, que el caballero de la triste figura tenía otra catadura como figura enaltecida en la gloria de quien lo había creado, y que más bien de un antihéroe se trataba, de un reincidente perdedor, término que nunca me gustó, pero que no deja de ser significativo, abocado a las perdiciones y los fracasos, por muy enseñados que se forjaran.

Y a partir de esa conclusión, Mateo Díez entendió poco a poco su propio oficio: Contar la vida era mi aspiración, supongo que la revelación de tantos cuentos y voces contadoras, íntimamente unidas a las propias de los grandes maestros de la ficción, a lo que el conocimiento significa en el patrimonio de la imaginación literaria, ahormaba y fertilizaba el largo proceso de aprendizaje en el que yo, pacientemente, velaba las armas del novelista, escribía con tesón y rigor buscando mis modelos y, en cualquier caso, intentando sentirme heredero de cuánto pensaba

que me enriquecía al llegar a mis manos.

Y así, tras hilvanar historias y referencias literarias a lo largo de su vida, Mateo Díez volvió a esa infancia de posguerra para culminar el que fue quizá uno de los discursos más importantes de su vida: Vuelvo a recordar a mis personajes, que a veces casi se me convierten en personificaciones, y recupero la imagen de aquel héroe invernal de mi infancia que está en el subsuelo de todos ellos, que pervive en el espejo de su lucha por la vida y la quimera, lo que la imaginación procura para que la realidad, y sus precariedades y afrentas, no culmine la derrota, aunque sea en la experiencia de la muerte cuando el caballero de la triste figura cubra el límite de sus hazañas, desde el trance de una locura redentora a la quimera y, finalmente, a la cordura que ensalza y redime la existencia trastornada de quien salió de casa para salvar al mundo.



Feminicidios se narran desde el dolor y la resistencia, afirma Dahlia de la Cerda

La escritora y activista ofreció una videoconferencia organizada por el FCE y el Conalep

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

“En la vida de muchos artistas existe una experiencia difícil que marca su proceso creativo. En mi caso, ocurrió un feminicidio en mi familia. El día en el que asesinaron a mi prima también asesinaron a ocho mujeres más. En seis de los feminicidios, el crimen lo cometieron personas cercanas, familiares o sus novios”, compartió la escritora Dahlia de la Cerda durante la videoconferencia *Escribir desde los bordes*, realizada por el Fondo de Cultura Económica (FCE) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

La también activista mexicana relató el camino que tuvo que recorrer para convertirse en escritora, precisó cuál es el lugar desde donde escribe y profundizó en su proceso creativo, que está completamente alejado de los convencionalismos románticos desde los que muchas veces se concibe el acto de la escritura.

Cuando era adolescente, me gustaba la subcultura gótica. Por la edad, quieres encajar, y lo gótico está muy vinculado con el arte, por lo que yo quería ser artista. Mi familia no estuvo de acuerdo, porque decían que el arte no dejaba.

Aún así eligió ese camino, y si bien tenía interés por la pintura o el cine, Dahlia eligió la escritura, porque para

lo único que tenía dinero era para comprar libreta y pluma.

“En la vida de muchos artistas existe una experiencia difícil que marca tu proceso creativo. En mi caso fue el feminicidio de mi prima, que hizo que cayera en cuenta de la gravedad del fenómeno en México. Investigando me di cuenta de que siempre se culpa a las víctimas. Dicen que a las mujeres que no salen de sus casas no les pasa eso. Hay una revictimización terrible.

Como lectora, me impactó que no hubiera productos culturales que abordaran este fenómeno con una mirada más contemporánea y crítica que denunciara lo que sucedía. Por eso decidí escribir sobre el tema, sin pensar que eso me

llevaría a realizar literatura desde los bordes.

En 2012 le negaron su primera solicitud de beca, ya que sólo aceptaban proyectos que abordaran autores clásicos, literatura con mayúsculas. Las críticas que recibió de las instituciones que otorgan los apoyos, según cuenta la también fundadora e integrante del colectivo *Morras Help Morras*, es que no estaba escribiendo literatura, porque sus temas eran muy apegados a la realidad y había que echar a volar la imaginación. Así ocurrió hasta 2015, año en que por fin consiguió una beca del entonces Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con mi beca (...) escribí 10 cuentos, pero sólo cinco me

gustaron, debido a que quería hablar de feminicidios honrando la vida de las mujeres, resignificando el estigma del barrio y los contextos de precarización. Quería demostrar que los feminicidios no sólo se pueden narrar desde el dolor, sino desde la resistencia.

En redes sociales, la autora ha enfrentado múltiples críticas de forma injustificada. Específicamente, sobre su obra, los comentarios más feroces provienen de colegas escritores que cuestionan su estilo narrativo por, supuestamente, estar muy lejos de ser verdadera literatura, aunque la también ensayista asegura que dichas opiniones, que no argumentos, están atravesadas por el racismo y el clasismo.

Convocan al Segundo Festival Multimedia: Prisma

Con el objetivo de crear un espacio de encuentro para la comunidad de la industria de la animación, producciones audiovisuales y diseño multimedia en el sureste del país, la Universidad Anáhuac Mayab, a través de la Escuela de Diseño, realizará la 2a edición del Festival Multimedia: Prisma.

Este encuentro, organizado por alumnos de sexto semestre de la Licenciatura en Diseño Multimedia, está abierto al público en general y se llevará a cabo el próximo jueves 09 de mayo de 9:00 am a 8:30 pm en el Gran Museo del Mundo Maya (Mérida, Yucatán). El programa contará con una muestra de producciones audiovisuales, animaciones 2D, instalaciones audiovisuales, *videomapping*, bazar de artistas y talleres, así como conferencias a cargo de especialistas, entre otras cosas. El costo del boleto será de 250 pesos por persona.

En rueda de prensa, el Mtro. Yermak Duarte Rosado, director de la Escuela de diseño, indicó que “este es un evento muy importante ya que a los alumnos les permite mostrar el avance y recibir retroalimentación de personas que marcan tendencia en este medio”. Al mismo tiempo con esta activi-

dad los estudiantes le muestran a la sociedad los avances y temas importantes en torno a estas especialidades.

Por su parte, el Mtro. Zeus Borges Vargas, coordinador de la Licenciatura en Diseño Multimedia, compartió que este festival va creciendo año con año y se centra en ideas de los propios alumnos. “Contemplamos más actividades como conferencias, talleres y bazar de artistas, así como proyecciones y un *videomapping*”, agregó el profesor.

Para finalizar, Valeria González González, responsable del Festival Multimedia: Prisma, comentó que en este evento se proyectarán ocho cortometrajes con temáticas de misterio, drama, comedia, etc., y aproximadamente seis animaciones de un minuto. Al final se premiarán cinco categorías: Mejor Cortometraje, Guión, Fotografía, Sonido y Edición. El jurado estará conformado por cuatro personas especialistas en cine.

Durante la jornada se presentarán las conferencias: *Del modelado 3D al demo reel*, con Arturo Navarro (cortometraje animado *SuperJirou*); *Aún no has llegado a tu cúspide*, con Jany Segura (Hue-



▲ El encuentro, a realizarse el 9 de mayo, fue organizado por alumnos de sexto semestre de la Licenciatura en Diseño Multimedia. Foto Anáhuac Mayab

vocartoon) y *Above and beyond* con Roger Barrera (Smooth World Productions. Con más de 30 años en la industria de la producción a nivel global, colaborando con artistas como Shakira, Sofía Vergara Alejandro Sanz, Antonio Banderas, Juliane Moore, entre otros; y con marcas como BMW, Mercedes-Benz, Liverpool, Johnnie Walker, Buchanan's, etc.) Consulta la cartelera y compra tus boletos en anahuacmid.mx/festival-prisma.

Cabe destacar que, en su primera edición, el Festival Multimedia: Anacronía, celebrado en el 2023 en el Gran Museo del Mundo Maya, logró reunir a más de 450 personas y contó con la participación de destacados artistas y profesionales del sector.

La Escuela de Diseño cuenta con las Licenciaturas en: Diseño de Moda e Innovación, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño Multimedia.

El pabellón mexicano en La Biennale 60 muestra reflejos de la migración

La propuesta devuelve al arte la capacidad poética de comunicar temas complejos

ALEJANDRA ORTIZ
VENECIA

El pabellón mexicano de La Biennale di Venezia 60, representado con la obra *Nos marchábamos, regresábamos siempre*, de Erick Meyenberg (1980), con la curaduría de Tania Ragasol y la producción artística y museográfica a cargo de Roberto Velázquez, se erige como un proyecto de resonancia internacional.

Es una propuesta que devuelve al arte la capacidad poética de comunicar temas complejos como la migración, superando la retórica que había caracterizado a los pabellones mexicanos anteriores.

La instalación se compone de un espacio integral centrado en una larga mesa rectangular, sobre la cual se exhibe una vajilla creada por el propio artista. Un impresionante ambiente sonoro, iluminación y enormes pantallas de 4 por 7 metros, proyectan una imagen borrosa de una familia reunida alrededor de una mesa en el campo, concebido para generar una atmósfera envolvente que evoca emociones y sensaciones relacionadas con la idea de separación y pérdida que experimentan los migrantes al dejar atrás su lugar de origen.

La convivialidad del banquete se vincula con un ritual que temporalmente devuelve al individuo su sensación de pertenencia, al estar rodeado de su familia. La mesa parece lista para acoger a los comensales, aunque no está claro si ya han comido o están a punto de hacerlo. En este ambiente, imaginamos risas, lágrimas, abrazos y recuerdos que emergen alrededor de ella.

Los platos sugieren una presencia fugaz que ha interesado a otros artistas, como Daniel Spoerri (1930), mientras la escenificación evoca los bodegones barrocos españoles, donde la luminosidad de los objetos dialoga con la penumbra del fondo.

En una entrevista para *La Jornada*, Ragasol explica que se trata de un proyecto de sitio específico, relacionado con el tema del extrañamiento de la muestra del curador Adriano Pedrosa. El proyecto explora el aspecto del migrante como una condición universal de pérdida y cuestiona el significado de pertenencia.

“Nos habla de lo más primigenio del ser humano, como el desarraigo, el amor, la tristeza, el odio, el luto”.

“Para destacar esta condición de limbo, hemos doblado los objetos presentes a través de reflejos, como la proyección de formas y colores en el piso negro brillante que hemos elegido intencionalmente, para evocar recuerdos y sensaciones fugaces que se agitan en la memoria”, señala Ragasol.

Pradera de las Lágrimas

También hay una silla vacía con los restos de velas encendidas que, según la curadora, evoca el antiguo ritual albanés de encender una vela en la Pradera de las Lágrimas, como augurio del regreso del ser querido.

Este pabellón está inspirado en la historia personal de Erick Meyenberg, ya sea como hijo de migrantes o por su conexión personal con una familia albanesa emigrada en Italia, que fue su fuente de inspiración.

“Es una familia muy especial —dice el artista— que utiliza la comida, el canto, el baile y la poesía albanesa para comunicarse, así como para volver a crear su tierra en cada comida. Cuando lo vi, sentí una nostalgia de algo que yo no tuve en mi infancia por mis orígenes libaneses, porque mis abuelos decidieron cortar completamente con el Líbano, lo que me generó un fantasma afectivo muy grande. Son culturas diferentes, pero hay algo en los sabores, la emoción, en ese cariño que hay en los libaneses, en el contacto físico, que reconocí en ellos.”



▲ Esta instalación se compone de un espacio integral centrado en una larga mesa rectangular, sobre la cual se exhibe una vajilla creada por el propio artista. Foto Facebook Pabellón de México



Venados regresa a casa con marcador desfavorable contra el Atlético La Paz

El club yucateco vio cortada su racha de victorias anoche en el estadio Guaycura

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con par de goles de Ulises Jaime, el Club Atlético La Paz dio la campanada en la liguilla de la Liga de Expansión, al vencer en la ida de los cuartos de final 3-1 al super líder del campeonato, Venados FC anoche en el estadio Guaycura de La Paz.

Los goles de Jaime fueron al minuto 35 de la primera parte y a los 68 de tiempo corrido en la segunda parte. Mientras que el tercer gol fue obra de Jonathan Parra al 90+3. Luciano Nequeaur descontó por Venados al 90+7

De esta manera, los astados vieron cortados su racha de victorias en patio ajeno, pero ahora tendrán que remar contra la corriente, pues ahora tendrán que ganar al menos 2-0 en el juego de vuelta en el estadio Carlos Iturralde Rivero si quieren seguir con vida en el certamen.

En la primera parte, los dirigidos por Rafael Fernández intentaron abrir el marcador a los 13' cuando Sleyther Lora no pudo definir solo ante el cancerbero rival.



▲ Con una derrota de 3-1 en la ida de los cuartos de final, los astados tendrán que ganar al menos 2-0 en el juego de vuelta que será este sábado a las 17 horas en el estadio Carlos Iturralde Rivero. Foto comunicación Venados FC

El juego se centro en el medio campo, pero fue al minuto 35' que los de casa abrieron el marcador con certero remate de cabeza de Ulises Jaime para el 1-0.

Fue en la parte complementaria, que los paceños aumentaron la ventaja,

ahora a los 68 minutos en los pies de Jaimes quien definió solo ante la salida del arquero Santiago Ramírez, fue el 2-0.

Con el marcador en contra los Venados intentaron reaccionar, pero sin fortuna; todavía en el tiempo agre-

gado La Paz marco el 3-0 en tiro de esquina, donde Jonathan Parra remato solo para el tercer tanto.

Los yucatecos respiraron, pues al 90+7, el central marco pena máxima; y fue entonces que el argentino Luciano Nequeaur anoto

de gran forma para el 3-1 final y que este gol les da vida en la llave al conjunto astado.

El partido de vuelta será este sábado a las 17 horas en el estadio Carlos Iturralde Rivero.

A fin de fusionar deporte y cultura, parisinos se alistan para los Juegos Olímpicos entrenando en el Museo del Louvre

REUTERS
PARÍS

Los parisinos se prepararon este miércoles para los Juegos Olímpicos con una serie de ejercicios en el interior del célebre Museo del Louvre, como parte de un programa para fusionar deporte y cultura mientras la capital francesa se pone a punto para la cita deportiva.

Los participantes asistie-

ron a cuatro sesiones de 10 minutos de distintas disciplinas, denominadas "Correr en el Louvre", en cuatro salas emblemáticas del museo más visitado del mundo.

El proyecto es uno de los aspectos del programa de la Olimpiada Cultural desarrollado por los organizadores de París 2024.

En la Cour (sala) Marly del museo, donde se exponen esculturas francesas que adornaron el castillo del

rey Luis XIV en Marly en el siglo XVII, los participantes tomaron parte en una clase de yoga.

A continuación, tuvieron la oportunidad de aprender dancehall, un baile jamaiquino, entre estatuas que se remontan al reinado del antiguo rey asirio Sargón II, en la Cour Khorsabad del Louvre.

El siguiente paso fue baile disco en la Cour Caryatides, que fue el salón de

baile del rey Enrique IV en el siglo XVI.

Los entrenamientos entre obras de arte terminaron con un ejercicio cardiovascular al pie de las murallas del castillo medieval del Louvre.

En total, habrá 16 sesiones de este tipo de hasta 30 participantes, organizadas por el coreógrafo francés Mehdi Kerkouche, que tendrán lugar de 8:00 a 9:00 hora

local, antes de que el museo abra al público en general, hasta el 31 de mayo.

El Museo del Louvre es el mayor del mundo, con unos 30 mil visitantes diarios y casi 10 millones al año.

La llama olímpica recorrerá las salas del Louvre el 14 de julio, Día de la Bastilla, y el museo acogerá en sus espacios exteriores las pruebas olímpicas de ciclismo el 3 y 4 de agosto, así como el maratón el 10 y 11 de agosto.



Se aceleró inflación a 4.63% en primera quincena de abril, dice reporte de Inegi

Las frutas y verduras hicieron repuntar el aumento general, tal como sucedería a principios del año // El jitomate tuvo incidencia con precios al alza de 0.070 puntos

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

La inflación general anual en México se disparó a 4.63 por ciento en la primera quincena de abril desde 4.37 por ciento de la segunda mitad de marzo, debido al incremento de los precios de las frutas y verduras, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte del índice nacional de precios al consumidor (INPC), el repunte de la inflación general anual de los primeros 15 días de abril es el mayor en las últimas cinco quincenas y se aleja de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM) de entre 3 y 4 por ciento, en donde acumula 75 quincenas (desde la primera quincena de marzo de 2021) fuera de dicho objetivo.

En medio de la discusión sobre el rumbo de la política monetaria mexicana, de bajar o mantener el costo del crédito, actualmente en 11 por ciento, en las próximas reuniones del Banco de México, la variación del INPC sorprendió nuevamente al consenso de los analistas que consultó Citibanamex, que pronosticaron una inflación general de 4.5 por ciento anual.



▲ En la primera mitad de abril, la inflación subió 0.09% respecto a las dos semanas anteriores; el chile serrano presentó una variación quincenal de 31.81%. Foto Roberto García

En la primera mitad de abril, la inflación subió 0.09 por ciento respecto a las dos semanas anteriores. Encuestados por Citibanamex estimaron que en la primera quincena de abril, el INPC disminuyó 0.06 por ciento quincenal.

Nuevamente, las frutas y verduras hicieron repuntar la inflación general, tal como sucedió a principios del año.

Y es que el jitomate tuvo una incidencia con precios al alza de 0.070 puntos para reportar una variación quincenal de 12.14 por ciento; tomate verde, con una participación a la inflación de 0.036 unidades para un aumento de 22.97 por ciento con respecto a la última quincena de marzo. El chile serrano presentó una va-

riación quincenal de 31.81 por ciento; naranja, 8.83 por ciento; aguacate, 7.76 por ciento; loncherías, fondas, torterías y taquerías, 0.39 por ciento; vivienda propia, 0.15 por ciento; gasolina de bajo octanaje, 0.25 por ciento; gas doméstico LP, 1.09 por ciento.

En tanto, la electricidad fue uno de los productos con menor incidencia a la baja,

con una incidencia quincenal de menos 0.262 puntos, y una variación de un retroceso de 12.98 por ciento; los precios de la cebolla, transporte aéreo, azúcar cayeron 9.92, 12.75 y 0.89 por ciento, respectivamente.

El índice de precios subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, así como determinar la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazo, aumentó 0.16 por ciento a tasa quincenal y 4.39 por ciento a tasa anual.

El índice de precios no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, registró una caída de 0.12 por ciento quincenal y un incremento de 5.38 por ciento a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.24 por ciento y los de servicios, 0.07 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios subieron 1.68 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno retrocedieron 1.66 por ciento. Esto se debió, principalmente, a los ajustes en las tarifas eléctricas por temporada cálida en 17 ciudades del país.

Ticketmaster pagará 3.4 mdp a usuarios afectados por cancelación

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y Ticketmaster, a través de un mecanismo alternativo de solución de controversias, decidieron poner fin a una demanda de Acción Colectiva, que beneficia a 434 consumidores con el pago de 3.4 millones de pesos.

La demanda fue interpuesta inicialmente por consumidores que reclamaron la cancelación unilateral de la compra de boletos de diversos eventos de entretenimiento, artísticos, culturales y deportivos por parte de la boletería. "Con las acciones consideradas en este convenio, se resarcen a los beneficiados con un monto total que alcanza más de 3.4 millones de pesos".

El organismo protector de los derechos de los consumidores señaló que una parte de la colectividad de consumidores que acreditó la afectación se les resarcó el costo íntegro del boleto más los cargos por servicio y una bonificación del 20 por ciento conforme a la ley.

A la otra parte que se vio afectada por la cancelación de eventos derivada de la pandemia de Covid-19, se

le reembolsó únicamente el costo del boleto, por tratarse de una emergencia sanitaria a nivel mundial, no imputable a las boleterías.

Profeco, indicó que Ticketmaster diseñó e implementó una aplicación móvil denominada "App Ticketmaster MX", que tiene como objetivo facilitar a las y los consumidores la compra y el uso de los boletos de forma segura. Lo anterior, con el propósito de evitar fal-

sificación, duplicidad, reventa de boletos y cualquier acción u omisión que pudieran ser susceptibles para que terceras personas alteren los boletos.

"Esta Acción Colectiva es inédita en el servicio de entretenimiento, ya que la mayor empresa a nivel nacional en la venta de boletos de espectáculos eligió conciliar y convenir con el objeto de beneficiar a sus consumidores", apuntó Profeco.



Con nuevo Código de Ética, ministros deben evitar exponer visiones políticas

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El nuevo código de ética del Poder Judicial de la Federación (PJF) estipula que los impartidores de justicia deben evitar participar en situaciones que impliquen expresar visiones políticas, morales o económicas que pudieran cuestionar la integridad de sus decisiones, de lo contrario se podrían realizar investigaciones de tipo administrativo.

Se indica que el texto regirá el comportamiento de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de Tribunales Colegiados de Circuitos, de Tribunales de Apelación, así como juezas y jueces de Distrito.

El documento, del cual posee copia *La Jornada*, y que fue aprobado por los integrantes de la SCJN el lunes, y el viernes pasado por el TEPJF y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), contempla que los jueces, magistrados y ministros deben garantizar que todos sus comportamientos sean independientes de cualquier interés político o ajeno a la aplicación de la ley. Entrará en vigor tras su publicación en el Diario oficial de la Federación y deja sin efectos el anterior código, así como cualquiera otro que haya sido aprobado y/o publicado por la SCJN, el CJF y el TEPJF.

En el caso de la Corte, aunque fue aprobado por unanimidad, cinco ministros: la presidenta Norma Lucía Piña Hernández, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena lo aprobaron sin cambios; en tanto, quienes consideraron que su voto debía ser concurrente, es decir, que el documento presentado podría mejorarse, fueron Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel

Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Margarita Ríos Farjat.

En el Consejo de la Judicatura la aprobación se realizó el viernes pasado durante una sesión extraordinaria, en la cual Bernardo Bátiz Vázquez y Celia Maya votaron en contra de la propuesta de código de ética tal y como fue presentado, y los otros cinco integrantes la avalaron.

Respecto de los alcances del nuevo Código y la posibilidad de investigar a todos los integrantes del PJF, se trate de servidores públicos con cargos menores o impartidores de justicia, desde jueces hasta ministros, se establece: el código de ética no busca imponer sanciones disciplinarias, sino generar buenas prácticas destinadas a mejorar la calidad en la prestación del servicio de impartición de justicia ética. A pesar de lo anterior, este documento cumple con la Ley de Responsabilidades Administrativas.



▲ El texto entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación y deja sin efectos el anterior código, así como cualquiera otro que haya sido aprobado por la SCJN. Foto Fernando Eloy

LEY DE AMNISTÍA PERMITIRÍA LIBERAR A ISRAEL VALLARTA, SEÑALA AMLO



▲ Ante la votación y posible aprobación de la Ley de Amnistía este miércoles en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que este cambio legal podría beneficiar a Israel Vallarta, preso desde 2005 -y sin sentencia- por

su presunta vinculación con secuestros. Recordó el emblemático caso en el que Vallarta fue aprehendido junto a la francesa Florence Cassez por la extinta Agencia Federal de Investigación, encabezada por Genaro García Luna. Foto Alfredo Domínguez

Liberación de presuntos implicados en caso Iguala, por aval de SCJN: AMLO

“Estamos esperando los tiempos para abrir nuevos expedientes”, explicó el mandatario

**ARTURO SÁNCHEZ
ALONSO URRUTIA**
CIUDAD DE MÉXICO

La liberación de más de 80 presuntos implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no pudo darse sin el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), externó este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseveró que su gobierno contempla abrir nuevas acusaciones contra los liberados.

El mandatario dijo en su conferencia que para una decisión así “tuvo que haber una consulta al presidente de la Corte de entonces. No se avienta un juez algo así solo, por mucho que hablen de autonomía”.

Cuestionado sobre la ley que será votada por el Legislativo para facultar al titular del Ejecutivo a otorgar amnistía a presos que aporten información en casos relevantes para el Estado, López Obrador reiteró que

con ella buscará romper el “pacto de silencio” que envuelve el caso Ayotzinapa.

“Básicamente es el caso Ayotzinapa, porque ahí se produjo lo que se conoció como un pacto de silencio y están cerrados, unos porque formaron parte de la desaparición de los jóvenes y les ofrecen protección, otros por miedo, amenazas. Entonces lo que queremos es que nos ayuden y cómo les correspondemos, los tenemos que proteger, pero nos importa mucho saber dónde están los jóvenes, encontrarlos”.

Consideró que si bien muchos de los participantes confesos en la desaparición fueron liberados por orden judicial porque, aseguró, abogados defensores de derechos humanos argumentaron que habían sido torturados, su gobierno podría hacer nuevas acusaciones para llevarlos ante la justicia y, así, emplear la ley de amnistía para quienes aporten información que lleve a conocer el paradero de los estudiantes desaparecidos.

POLITQUERÍA ● MAGÚ



“Están libres y en su momento lo vamos a hacer, estamos esperando los tiempos para abrir nuevos expedientes”, explicó.

“La denuncia en contra de la tortura de los que habían participado en lo de Ayotzinapa, la hicieron abogados de derechos humanos, y esto

no fue solamente del Poder Judicial, porque para liberar a 80 presuntos responsables en la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa tuvo que haber una consulta al presidente de la Corte de entonces. No se avienta un juez algo así solo, por mucho que hablen de autonomía”, afirmó.

Cuestionado sobre si aplicaría la ley para otorgar amnistía a Israel Vallarta, preso desde el sexenio de Felipe Calderón sin sentencia por su presunta vinculación con una banda de secuestradores, reafirmó que podría ser beneficiado con el cambio legal.

Por 258 votos, Cámara de Diputados aprueba reformas a la Ley de Amparo

**FERNANDO CAMACHO
ENRIQUE MÉNDEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular las reformas a la Ley de Amparo, por 258 votos a favor y 213 en contra, para impedir que jueces y magistrados puedan dictar suspensiones con efectos generales, y que éstas únicamente sean válidas para los quejosos que recurran a dicha herramienta legal.

La modificación fue enviada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y posterior entrada en vigor, en el marco

de una sesión de más de seis horas donde abundaron las descalificaciones e insultos entre oficialistas y opositores

Durante la discusión, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) señaló que la bancada guinda en algún momento propondrá que la Cámara de Diputados o de Senadores “con dos terceras partes pueda revocar la invalidez de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto de una ley”, y que haya una “consulta anticipada” a ese mismo organismo “antes de dictar un dictamen”.

El encuentro dio inicio poco antes de las 12:30 horas, cuando la diputada

morenista Adriana Bustamante solicitó el voto de los legisladores a favor del dictamen, al argumentar que con él se busca evitar que el Poder Judicial siga haciendo un “uso arbitrario” del amparo para favorecer a “los intereses de la derecha”.

En respuesta, los diputados de oposición indicaron que votarían en contra de la iniciativa por considerar que significaría un “retroceso” con respecto a la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, y porque representaba un acto de “venganza” del Ejecutivo federal por todas las iniciativas que la SCJN le ha echado abajo.

Asesinan en su casa a un funcionario de Educación en Guerrero

**SERGIO OCAMPO,
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO**

La madrugada de ayer fue asesinado con arma blanca, Benjamín Adame Pereyra, subsecretario de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública de Guerrero (SEG), cuando se encontraba en su casa ubicada en la comunidad de El Ocotito, municipio de Chilpancingo.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado, informó que inició Carpeta de Inves-

tigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por “el delito de homicidio por arma blanca, cometido en agravio de Benjamín ‘N’, por los hechos ocurridos en la localidad del Valle del Ocotito”.

Agentes de la Policía Investigadora Ministerial y de los Servicios Periciales, realizan los actos de investigación correspondientes que permitan obtener datos de prueba necesarios para esclarecer el ilícito.

La policía estatal reportó que el cuerpo con heridas fue localizado sobre uno de los pasillos de su domicilio.



Rezago de 40% en cirugías programadas en Issste tras pandemia: López Obrador

Se han practicado 9 mil 397 operaciones, es decir, 6 de cada diez de las pendientes

**ARTURO SÁNCHEZ
ALONSO URRUTIA**
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que se han hecho 9 mil 397 cirugías que estaban pendientes tras la pandemia de Covid-19, persiste un rezago del 40 por ciento en las intervenciones programadas en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), informó

este miércoles el gobierno federal. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia de prensa diaria que el Issste fue “desmembrado” en el periodo neoliberal.

“La privatización del Issste vinculó a 20 empresas o más, la mayoría vinculadas con políticos corruptos”, aseveró el presidente López Obrador en su conferencia de prensa diaria realizada en Palacio Nacional.

Funcionarios del Issste reportaron que se ha reducido en 60 por ciento el rezago de cerca de 20 mil cirugías que tenía a raíz de la pandemia de covid-19.

Se han practicado 9 mil 397 operaciones, es decir, 6 de cada diez de las que estaban pendientes, de acuerdo con la directora general del organismo, Bertha Alcalde Luján.

Al presentar en un informe, la funcionaria aseguró que se han realizado

acciones de combate a la corrupción y de inversión en equipamiento que han resultado en mejoras a los servicios que reciben los derechohabientes.

Planteó que se ha sancionado a 716 servidores públicos y proveedores por distintas irregularidades.

Ramiro López Elizalde, director médico del Issste, expuso que con una inversión de 7 mil 256 millones de pesos, se han adquirido

cerca de 13 mil equipos y bienes para modernizar la infraestructura de hospitales y centros médicos.

Señaló que se compraron cuatro aceleradores lineales, 31 salas de hemodinamia, 39 mastógrafos, 146 equipos de ultrasonido, 84 equipos de radiología, 18 fluoroscopios, 38 tomografía computarizados y 16 distribuidores magnéticos, que han sido instalados en distintos hospitales en todo el país.



▲ El director médico del Issste expuso que con una inversión de 7 mil 256 millones de pesos, se han adquirido 13 mil equipos y bienes para modernizar la infraestructura. Foto Issste

Inseguridad alimentaria afectó a 282 millones de personas en 2023: ONU

Principalmente en Gaza y Sudán necesitaron ayuda de emergencia por conflictos

AFP
PARÍS

La inseguridad alimentaria empeoró en el mundo en 2023 y cerca de 282 millones de personas necesitaron ayuda de emergencia a causa de los conflictos, especialmente en Gaza y Sudán, así como por episodios climáticos extremos y crisis económicas, según un informe divulgado el miércoles.

El número de personas en situación crítica aumentó en 24 millones respecto a 2022, según este informe elaborado conjuntamente por 16 agencias de la ONU y organizaciones humanitarias.

Situación preocupante en Haití

En América Latina destaca el caso de Haití, donde la violencia y la inestabilidad política provoca que 1.8 millones de personas se encuentren en una situación de extrema vulnerabilidad alimentaria, es decir 200 mil más que en 2022.

Globalmente es el quinto año consecutivo en el que el número de personas en estado de inseguridad alimentaria aguda aumenta en el mundo.

Unas 700 mil personas se hallaban al borde de la



▲ António Guterres señaló que "en un mundo de abundancia, los niños mueren de hambre. Las guerras, el caos climático y la crisis del costo de vida, combinados con una acción inadecuada, resultan en cerca de 300 millones de personas enfrentando una crisis alimentaria aguda en 2023". Foto Afp

hambruna en 2023, de las cuales 600 mil en Gaza. Una cifra que aumentó en ese territorio palestino en los últimos meses a causa de la guerra entre Hamas e Israel.

Peor es la situación en Sudán, protagonista de la peor crisis de refugiados mundial y en guerra desde hace un año, y donde otros 8.6 millones de personas se añadieron a la lista de afectados por la inseguridad alimentaria (20.3 millones en total en el país).

"Hay un claro deterioro en el contexto de crisis alimentarias clave como Sudán y la Franja de Gaza",

explicó a Afp Fleur Wouterse, directora adjunta de la oficina de urgencia y resiliencia de la agencia de Naciones Unidas para la agricultura (FAO).

Desde el lanzamiento del informe en 2016 por parte de la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, una alianza que reúne a organizaciones de la ONU, la Unión Europea, los Estados Unidos y otras organizaciones humanitarias, "el número de personas en situación de inseguridad alimentaria ha aumentado de 108 millones a 282 millones, mientras que la prevalencia (la proporción

de la población afectada dentro de las áreas concernidas) ha aumentado del 11 por ciento al 22 por ciento", señala Fleur Wouterse.

Y la crisis alimentaria ha persistido desde entonces en Afganistán, la República Democrática del Congo, Etiopía, Nigeria, Siria y Yemen, destaca.

La vulnerabilidad de los refugiados

En América Latina, la llegada constante de migrantes y refugiados a Colombia, Perú y Ecuador constituye una fuente de preocupa-

ción, además del impacto del fenómeno climático El Niño.

En Colombia, por ejemplo, mientras que solamente el 3 por ciento de la población autóctona se enfrentó a una situación alimentaria severa (1.6 millones de personas), el 62 por ciento de los migrantes y refugiados (2.9 millones) se hallaba en esa situación de vulnerabilidad.

Venezuela también es uno de los países "que ha sido identificado como preocupante en todas las ediciones" de este informe, recuerdan los autores.

A pesar de que la producción de cereales aumentó, la inflación fue el gran problema del país caribeño, donde "el precio de la cesta básica siguió siendo cuatro veces más alta que el salario mensual".

"En un mundo de abundancia, los niños mueren de hambre. Las guerras, el caos climático y la crisis del costo de vida, combinados con una acción inadecuada, resultan en cerca de 300 millones de personas enfrentando una crisis alimentaria aguda en 2023", lamenta el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en el prólogo del informe.

"Los gobiernos deben fortalecer los recursos disponibles para el desarrollo sostenible", insta. Especialmente porque los costos de distribución de la ayuda han aumentado.

El presidente Joe Biden solicita a Israel permitir que la ayuda humanitaria "llegue sin demora a los palestinos"

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, promulgó este miércoles una ley que incluye ayuda humanitaria para Gaza y pidió a Israel que se asegure de que "llegue sin demora

a los palestinos" de este territorio.

"Vamos a garantizar inmediatamente esa ayuda y a hacerla llegar", incluyendo "alimentos, suministros médicos, agua potable", dijo Biden en una rueda de prensa en la que afirmó que la población de Gaza "sufre cruelmente".

"Israel debe asegurarse de que toda esta ayuda llegue a los palestinos de Gaza sin demora", afirmó el presidente, tras firmar un proyecto de ley de vasta ayuda militar para Israel y Ucrania, que también incluía mil millones de dólares en ayuda humanitaria para el enclave palestino.

"Este proyecto de ley aumenta significativamente, significativamente, la asistencia humanitaria que estamos enviando a la gente inocente de Gaza que está sufriendo mucho", dijo Biden. "Están sufriendo las consecuencias de esta guerra que Hamas empezó", agregó.

Las relaciones entre Estados Unidos e Israel han estado tensas por la conducta del gobierno israelí en la guerra en Gaza y el plan del primer ministro Benjamín Netanyahu de enviar tropas a la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, donde se refugian 1.5 millones de personas.



Ucrania usa misiles de largo alcance que Estados Unidos le dio en secreto

Kiev se ha visto obligada a racionar sus armas y enfrenta cada vez más ataques rusos

AP
WASHINGTON

Por primera vez, Ucrania ha empezado a utilizar misiles balísticos de largo alcance proporcionados en secreto por Estados Unidos, bombardeando un aeródromo militar ruso en Crimea la semana pasada y atacando a las fuerzas rusas que se encontraban en otra zona ocupada durante la noche, informaron el miércoles funcionarios estadounidenses.

Los nuevos misiles, que los dirigentes ucranianos pedían desde hace mucho tiempo, le dan a la nación europea casi el doble de distancia de ataque —hasta de 300 kilómetros (190 millas)— de la que tenía con la versión del arma de rango medio que recibió de Estados Unidos en octubre del año pasado.

Uno de los funcionarios dijo que Estados Unidos está proporcionando más de este tipo de misiles en un nuevo paquete de ayuda militar promulgado por el presi-



▲ Por meses, EU se resistió a enviar los misiles de largo alcance por preocupaciones de que Kiev pudiera usarlos para atacar territorios muy al interior de Rusia, lo que provocaría la ira de Moscú. Foto Ap

dente Joe Biden este miércoles 24 de abril.

Biden aprobó la entrega del Sistema de Misiles Tácticos de largo alcance (ATACMS por sus siglas en inglés), a principios de marzo, y Estados Unidos incluyó una cantidad “significativa” de ellos en el paquete de ayuda de 300 millones de dólares que anun-

ció en ese entonces, señaló un funcionario.

Los dos funcionarios estadounidenses, que hablaron bajo condición de anonimato para discutir la entrega antes de que se hiciera pública, no brindaron la cifra exacta de misiles proporcionados el mes pasado o en el último paquete de ayuda de Estados Unidos a Ucrania, que tienen

un valor total de mil millones de dólares.

Ucrania se ha visto obligada a racionar sus armas y enfrenta cada vez más ataques rusos. Ucrania ha estado pidiendo el sistema de largo alcance debido a que los misiles brindan una capacidad crucial para atacar objetivos rusos más lejanos, permitiendo que las fuerzas

ucranianas permanezcan a salvo fuera de rango.

La información sobre la entrega se mantuvo tan reservada que los legisladores y otras personas han estado exigiendo en los últimos días que Estados Unidos mande las armas, sin saber que ya están en Ucrania.

Durante meses, Estados Unidos se resistió a enviar a Ucrania los misiles de largo alcance por preocupaciones de que Kiev pudiera usarlos para atacar territorios muy en el interior de Rusia, lo que provocaría la ira de Moscú e intensificaría el conflicto. Esa fue la principal razón por la que el gobierno envió en octubre la versión de rango medio, que alcanza unos 160 kilómetros (casi 100 millas).

Un oficial militar estadounidense de alto rango dijo el miércoles que la Casa Blanca y los estrategas militares revisaron cuidadosamente los riesgos de proporcionar los misiles de largo alcance a Ucrania y determinaron que ahora era el momento adecuado para hacerlo.

Senado de EU aprueba ley que obliga a matriz de TikTok a vender

AP
WASHINGTON

El Senado aprobó el martes una ley que obligaría a la empresa matriz de TikTok, con sede en China, a vender la plataforma de redes sociales bajo amenaza de prohibición. Se prevé que la polémica medida de los legisladores estadounidenses enfrente impugnaciones legales y perjudique a los creadores de contenidos que dependen de la aplicación para obtener ingresos.

La ley sobre TikTok se incluyó en un paquete más amplio de 95 mil millones de dólares que brinda ayuda a Ucrania e Israel, y que fue

aprobado por 79 votos a favor y 18 en contra. Ahora pasa a manos del presidente Joe Biden, quien dijo en un comunicado que firmará el paquete el miércoles.

Los republicanos de la Cámara de Representantes decidieron la semana pasada incluir el proyecto de ley sobre TikTok en el paquete de ayuda al exterior para acelerar su aprobación en el Congreso, tras las negociaciones con el Senado, donde se había estancado una versión anterior del proyecto.

Se amplía el plazo

Esa versión concedía a ByteDance, matriz de TikTok, seis meses para desprenderse de

su participación en la plataforma. Pero suscitó el escepticismo de algunos legisladores clave, preocupados por la brevedad del plazo para una operación compleja que podría valer decenas de miles de millones de dólares.

La legislación revisada amplía el plazo, dando a ByteDance nueve meses para vender TikTok, y una posible prórroga de tres meses si la venta está en marcha. El proyecto de ley también prohibiría a la empresa controlar la receta secreta de TikTok: el algoritmo que alimenta a los usuarios con videos basados en sus intereses y que ha convertido a la plataforma en un fenómeno que marca tendencias.

TikTok no ha respondido hasta el momento una solicitud de comentarios hecha el martes por la noche.

La aprobación de la legislación es la culminación de los temores bipartidistas que desde hace tiempo se albergan en Washington sobre las amenazas chinas y la propiedad de TikTok, que es utilizada por 170 millones de estadounidenses.

Durante años, los legisladores y los funcionarios del gobierno han expresado su preocupación ante la posibilidad de que las autoridades chinas obliguen a ByteDance a entregar los datos de los usuarios estadounidenses, o influyan en ellos eliminando o promoviendo

determinados contenidos en TikTok.

“El Congreso no está actuando para castigar a ByteDance, TikTok o cualquier otra empresa en concreto”, dijo la presidenta de la Comisión de Comercio del Senado, Maria Cantwell. “El Congreso está actuando para evitar que los adversarios extranjeros lleven a cabo espionaje, vigilancia, operaciones malintencionadas, perjudiquen a los estadounidenses vulnerables, a nuestros soldados y a nuestro personal del gobierno de EU”.

Quienes se oponen afirman que el gobierno chino podría obtener fácilmente información sobre los estadounidenses de otras maneras.

Acusan a más de 140 migrantes por un intento de ingreso masivo a EU

AP
EL PASO

Un jurado investigador de Texas acusó formalmente este martes a más de 140 migrantes por cargos menores de disturbios públicos debido a un intento de ingreso masivo a través de la frontera entre Estados Unidos y México. La decisión se tomó un día después de que un juez desestimó los casos.

No se reportaron heridos durante el supuesto ingreso masivo del 12 de abril en El Paso, el cual inició cuando un miembro del grupo cortó una barrera de alambre de púas, según las autoridades. Un episodio similar en marzo pasado en esa misma ciudad fronteriza también resultó en un gran número de arrestos.

Un juez del condado había desestimado el lunes los cargos en contra de quienes fueron detenidos este mes, determinando que no había suficiente causa probable. Una abogada pública que representa a los migrantes



▲ Las detenciones atrajeron más atención a las operaciones de Texas en la frontera, donde el gobernador republicano ha implementado agresivas medidas para frenar los cruces ilegales. Foto Ap

en este caso había argumentado que la evidencia era insuficiente y acusó a las autoridades de tratar de acaparar titulares.

“Los ciudadanos de El Paso, a través del jurado investigador, básicamente desestimaron el fallo del juez y encontraron causa probable

para creer que sí ocurrieron los disturbios”, dijo el fiscal de distrito del condado de El Paso, Bill Hicks, en declaraciones a la prensa.

Kelli Childress-Diaz, la abogada pública de El Paso que representa a los 141 acusados, dijo que no estaba sorprendida con la decisión.

“Me imagino que ya lo tenían preparado incluso antes de que iniciara la audiencia”, subrayó. Las detenciones atrajeron más atención a las operaciones de Texas a lo largo de la frontera, donde el gobernador republicano, Greg Abbott, ha implementado una serie de agresivas medidas para frenar los cruces ilegales. Después de los arrestos de marzo pasado, Abbott respondió con el despliegue de 700 elementos adicionales de la Guardia Nacional a El Paso.

Hicks, designado al cargo por Abbott en 2022, declaró que aunque no es común que un jurado investigador presente acusaciones formales en casos de delitos menores, sintió que era “justo” presentarles el caso. En total, según los estimados de Hicks, se ha detenido a más de 350 personas por cargos de disturbios desde el mes pasado.

Presidente español Pedro Sánchez “reflexiona” si renuncia tras investigaciones contra su esposa

ARMANDO G. TEJEDA
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, decidió cancelar todas las actividades de su agenda a partir del miércoles y hasta el próximo lunes para reflexionar si “vale la pena” seguir en el cargo o si, por el contrario, presentar la dimisión. El detonante de esta decisión, adoptada por sorpresa y dada a conocer a través de una carta abierta a la ciudadanía en sus redes sociales, fue la apertura de una investigación judicial contra su esposa, Begoña Gómez, señalada por los de-

litos de tráfico de influencia y corrupción.

“Necesito parar y reflexionar. ¿Merece la pena todo esto? Sinceramente no lo sé. Me urge responderme a la pregunta de si debo continuar al frente del Gobierno o renunciar a este alto honor”, señaló Sánchez en la misiva, después de una sesión parlamentaria en la que tanto el derechista Partido Popular (PP) como la extrema derecha de Vox le cuestionaron su responsabilidad en la actuación de su esposa, que según una serie de investigaciones periodísticas utilizó su posición para negocios personales y para auxiliar a

empresarios afines con rescates con fondos públicos.

A juicio del mandatario español Pedro Sánchez, tanto el Partido Popular como el PSOE activaron “la maquina del fango”, traspasando “todas las líneas rojas” al atacar a su entorno familiar en la lucha política.

Y más aún cuando estas denuncian ya están en los juzgados, después de una querrela criminal presentada por el sindicato de ultraderecha Manos Limpias, que también ha sido acusación popular en otros casos de presunta corrupción política, como fue el de la hija y el yerno del Rey, Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarín.

En su carta, Pedro Sánchez acusa a PP y Vox de impulsar una estrategia de acoso: “Se trata de una operación de acoso y derribo por tierra, mar y aire, para intentar hacerme desfallecer en lo político y en lo personal atacando a mi esposa. Esta estrategia de acoso y derribo lleva meses perpetrándose. Por tanto, no me sorprende la sobreactuación del señor (Alberto Núñez) Feijóo y el señor (Santiago) Abascal. En este atropello tan grave como burdo, ambos son colaboradores necesarios junto a una galaxia digital ultraderechista y la organización Manos Limpias. De hecho, fue el se-

ñor Feijóo quien denunció el caso ante la Oficina de Conflicto de Intereses, pidiendo para mí de cinco a 10 años de inhabilitación para el ejercicio de cargo público. La denuncia fue archivada doblemente por dicho organismo, cuyos funcionarios fueron descalificados posteriormente por la dirigencia del PP y de Vox. Seguidamente, instrumentalizaron su mayoría conservadora en el Senado, impulsaron una comisión de investigación para, según dicen, esclarecer los hechos relacionados con este asunto. Como es lógico, faltaba la judicialización del caso. Es el paso que acaban de dar”.



Venecia hará pagar a los visitantes de un día para combatir turismo masivo

El boleto se compra en internet a un precio de 5 euros y genera un código QR

AFP
ROMA

A partir del jueves, los visitantes que acudan a Venecia por un solo día deberán presentar un boleto de entrada para acceder a la Ciudad de los Canales, en una medida inédita en el mundo para combatir el exceso de turismo.

El boleto se compra en internet a un precio de 5 euros (5.30 dólares) y genera un código QR que los turistas deberán presentar en los principales puntos de acceso de esta ciudad del noroeste de Italia.

Aunque la tarifa es moderada y el sistema no impone un límite de visitantes diarios, las autoridades municipales confían en que disuada a algunos de los turistas que atestan sus callejuelas y los puentes sobre sus canales en los días de más afluencia.

Venecia se convertirá así en la primera ciudad del mundo en imponer un boleto de entrada a sus visitantes, como si fuera un parque temático.

El problema del exceso de turismo ha generado movimientos de rechazo



▲ Aunque la tarifa es moderada y el sistema no impone un límite de visitantes, las autoridades confían en que disuada a algunos de los turistas que atestan callejuelas y puentes. Foto Reuters

en otros lugares, como por ejemplo España, que han llevado a las autoridades a intentar conciliar el bienestar de los habitantes con un sector económico crucial.

“Es un experimento y es la primera vez que se hará en el mundo”, explicó el alcalde de Venecia, Luigi

Brugnaro, en una rueda de prensa a principios de mes en Roma para presentar este sistema a medios de comunicación internacionales.

La experiencia captará la atención de otras ciudades turísticas del mundo que se encuentran en situación similar. “Nuestro objetivo

es hacer Venecia más habitable”, dijo Brugnaro, cuyo consistorio ya prohibió que los grandes cruceros atraquen en la ciudad.

En los momentos de más afluencia, Venecia cuenta con 100 mil turistas que pernoctan, además de decenas de miles de visitantes

diarios. Eso contrasta con los aproximadamente 50 mil habitantes del centro de la ciudad, que no deja de disminuir.

Sin embargo, en esta fase el experimento tiene un alcance muy limitado: para 2024, sólo 29 días de gran afluencia turística serán afectados con la nueva tasa.

“El calendario comienza el 25 de abril (feriado en Italia), seguido de casi todos los fines de semana de mayo a julio”, precisó Brugnaro, quien prometió “controles muy suaves”, “al azar” y “sin colas”.

Numerosas excepciones

Esta tasa, cuya aplicación se ha aplazado varias veces, está destinada únicamente a los turistas que entran a diario al casco antiguo entre las 08:30 y las 16 horas locales. Tendrán que cargar su código QR del sitio web (<https://cda.ve.it>), disponible en inglés, español, francés y alemán, además de italiano.

Los turistas que no hayan realizado este trámite serán invitados a adquirirlo en el último momento a su llegada, con la ayuda de los operadores locales, eso no planteará problemas.

Comunidad del Caribe insta a países miembros a firmar y ratificar el tratado para proteger océanos

EFE
SAN JUAN

La Comunidad del Caribe (Caricom) ha instado este miércoles a sus Estados miembros a firmar y ratificar el tratado para la protección de la altamar, adoptado por las Naciones Unidas en junio del año pasado tras dos décadas de negociaciones. Hasta la fecha, sólo han firmado el texto seis países de

los 15 que integran la organización caribeña: Antigua y Barbuda, Belice, Bahamas, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.

Según el comunicado, los Estados miembros de Caricom “han participado activamente desde el inicio de las negociaciones y han sido líderes vocales en todos los aspectos del proceso de negociación”. Para mantener un compromiso activo, el Consejo de Relaciones Exteriores

y Comunitarias de Caricom ha ordenado la formación de un grupo asesor para apoyar y guiar a los países hacia la ratificación y la pronta implementación del tratado.

Los miembros de Caricom son Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

“Este tratado presenta una oportunidad de ampliar nuestras capacidades y avanzar de manera más estratégica para gestionar y beneficiarnos de los vastos recursos naturales representados por los océanos que nos rodean”, ha asegurado en la nota Lisa Shoman, consejera general de Caricom.

“De hecho, para aquellos de nosotros que nos hemos comprometido a construir economías azules, la Cons-

titución del Mar es una herramienta necesaria en la gestión”, ha añadido.

El tratado, que busca asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, no entrará en vigor hasta que al menos 60 países lo hayan firmado y ratificado. Entre otras cosas, el texto sienta las bases para el establecimiento de zonas marinas protegidas.

¡BOMBA!

Por lo que se ve a lo lejos en la lista de electores, no somos decididores, sólo cada vez más viejos



K'uintsil

Jueves 25 de abril de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 9 · NÚMERO 2220 · www.lajornadamaya.mx

Ma' xaan wa ku cha'abal Israel Vallarta yóok'lal u a'almajt'aanil Amnistíai': AMLO

Ley de Amnistía permitiría liberar a Israel Vallarta, señala López Obrador

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 25

U sajbe'entsil u mina'antal jaanale' tu loobiltaj 282 miyoonesil máak tu ja'abil 2023: ONU

Inseguridad alimentaria afectó a 282 millones de personas en 2023: ONU



▲ Máaxo'ob talam yaniko'ob ti'al u yantal ba'al ti'al u tséentikubáajo'obe' ka'anchajij úuchik u náakal 24 miyoones keetel yéetel u ja'abil 2022, yóok'lal ba'ateltáambalo'ob, je'ex le yanchaj Gaza yéetel Sudán, beyxan tumen tu bin u k'éexel yóok'ol kaab, yéetel yaan talamilo'ob ti'al náajal, k'a'ayta'ab le miércolesa'. [Oochel Reuters](#)

▲ El número de personas en situación crítica aumentó en 24 millones respecto a 2022, a causa de conflictos, especialmente en Gaza y Sudán, así como por episodios climáticos extremos y crisis económicas, según un informe divulgado el miércoles.

AFP / P 28

Lo'oloma'ab ka'aj kiinsa'ab Benjamín Adame ka'alikil ti' yaan tu yotoche', tu kaajil El Ocotito

Asesinan Benjamín Adame, subsecretario de Planeación Educativa de Guerrero

SERGIO OCAMPO / P 26

Tu kaajil Texase', taka'ab u pool maanal 140 táanxel kajil máako'ob tu yotajo'ob múuch' okol EU

En Texas, acusan a más de 140 migrantes por intento de ingreso masivo a Estados Unidos

AP / P 30

U jala'achil Españae' "tu tukultik" wa yaan u p'atik u meyaj ikil táan u ch'a'apachta'al u yatan

España: Sánchez "reflexiona" si renuncia tras pesquisa contra su esposa

ARMANDO G. TEJEDA / P 30